

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 6.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

14 DE ABRIL DE 1931

En España queda implantada la República

Jornada gloriosa.--El Gobierno provisional hace una declaración de su programa inmediato.
El rey abandonó anoche España.--Júbilo indescriptible del pueblo español

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El Pueblo la trajo
y el Pueblo la defenderá

No está nuestro ánimo en estos momentos de intensa emoción, de desbordante júbilo, para coordinar ideas y reflexionar en calma, dejando en las cuartillas nuestras impresiones de la gloriosa jornada histórica que acabamos de vivir. Jamás una vibración tan violenta como ésta sacudió nuestros nervios; nunca nos invadió un sentimiento emocional tan fuerte. Mientras escribimos estas líneas, el pueblo, al pie de los balcones de nuestra casa, se agita y vociferaba en jubilosa manifestación. A las íntimas manifestaciones se unen las del pueblo, libre después de muchos siglos de esclavitud; unas y otras chocan en una explosión de entusiasmo, que nos invade, que se apodera de nosotros, que nos puede. Comprendo el lector nuestra situación, nuestro estado espiritual, y disculpenos. Ante el magno acontecimiento histórico quisieramos escribir unas cuartillas históricas; pero el empeño es vano. La pluma tiembla sobre el papel y la emoción nubla nuestra vista. Estamos sinceramente conmovidos, maravilla dos ante el espectáculo único de este pueblo de excepción, del que decían sus verdugos que no estaba capacitado para vivir en la República, y que la ha conquistado como ningún otro pueblo supo lograrla. Sólo sabemos en estos instantes admirar al pueblo, reverenciario, y las fuerzas que nos restan al término de la jornada agotadora son para gritar: ¡Viva España! ¡Viva la gloriosa República española! ¡Viva el ejemplar pueblo español!

luntad con la democracia, nuestra obligación de españoles es una, una sola: sostener la soberanía del pueblo, consolidar en el orden la República.

Ha venido ésta como jamás vino República alguna en el Mundo: de las urnas, en las que virilmente y ordenadamente depositó el pueblo su voluntad, y de las que esta voluntad salió limpia, honrada, digna, para derrocar el trono e imponer una España mejor: una España que respondiera al noble anhelo nacional. No es esta República nuestra producto de un pronunciamiento militar --no la hubiésemos querido así--; no es esta República nuestra resultado de una revolución sangrienta; no es esta República nuestra fruto de traiciones; llega a nosotros sin la más pequeña mancha, sin la más ligera sombra, limpia, pura, inmaculada. Obra del pueblo, modelada por el pueblo, impuesta por el pueblo, al pueblo corresponde defenderla, conservarla, consolidarla, fortalecerla, hacerla, por su solidez, incommovible, y por su elevación, inaccesible a toda traición.

Mucho, muchísimo, hemos trabajado por el triunfo de la causa republicana; hemos trabajado por ella con fe, con entusiasmo, en la adversidad, en la persecución, en el dolor de la injusticia; pero más, infinitamente más trabajaremos por defenderla contra asechanzas de sus posibles enemigos.

Con el corazón en alto, en esta hora solemne, inolvidable, que tenemos la fortuna de vivir y que espléndidamente nos compensa de tantos años de infortunio; con el corazón en alto, dominando la emoción que nos embarga, porque tenemos el deber de ser fuertes, te decimos, pueblo soberano, pueblo admirable, glorioso pueblo español, que te has magnificado ofreciendo al Mundo un ejemplo que te da derecho a figurar en la Historia Universal como el más consciente, el más capacitado y el más digno de los pueblos; con el corazón en alto te decimos: Defiende tu República, tuya y sólo tuya, porque tú la trajiste, porque tú la pariste con dolor, porque tú la elevaste con tus brazos sobre el trono que se derrumbaba, porque tú la coronaste con la valerosa corona de tus sacrificios, porque es tu hija; defiéndela y no dejes que ningún malvado ni ningún insensato turbe su vida ni



¡Viva la República española!

(Dibujo de Rivero Gil.)

EL DEBER DE CADA DIA

EL ORDEN SOBRE TODO

No mereceríamos el honor ni el favor que el público nos dispensa leyéndonos, escuchándonos, fortaleciéndonos con su asistencia en esta larga campaña en defensa del patrimonio moral y espiritual de la democracia republicana española, si hoy más que nunca no escribiésemos algunas palabras que estimamos indispensables.

Hay que anteponer hoy a todo la reflexión y el comedimiento. Después del acto histórico del domingo, uno de los más trascendentales de España durante muchos siglos, el Mundo entero nos mira con admiración. Nos contemplan, asombrados y conmovidos, todos los pueblos del orbe, que asisten interesadísimos a la natividad espléndida de una democracia apta, educada, con un maravilloso sentido de sus altos y difícilísimos deberes.

A pesar de la importancia imponderable de los acontecimientos que estamos viviendo en estas horas decisivas, que nadie puede medir ni comprender en toda su asombrosa magnitud, no son más que episodios de un suceso que marcará un nuevo rumbo en la historia de la nación. Por eso, aunque la emoción y el dramatismo de los actuales minutos sean tan intensos, sobreponiéndonos a todo, dominando los impulsos que torrencialmente brotan del alma conmovida y radiante de esa España nueva, de esa España que nace entre esplendores cívicos y luminosidades jurídicas, hay que pensar en que la obra en marcha demanda sacrificios y abnegaciones. Condición esencial para que todas las conquistas que vamos a emprender no se frustren ni se malogren es la compostura espiritual, el comedimiento en la acción, la ecuanimidad en la conducta. Orden, orden y orden; esta es la única consigna. Todo lo demás tiene que venir y vendrá.

seguridad en los caudillos, cumplámosla exactamente.

Transformar una resolución, que no es la estridencia, ni el vocerío, ni la lucha animal, ni orgía bullanguera, en motines y tumultos, sería un crimen de lesa patria.

Hemos escrito, acaso sin proponérselo, el gran nombre: la patria. Vamos a hacerla grande y libre, humana y digna, por el esfuerzo consciente y tenaz de todos. A eso hay que consagrar, con ánimo de sacrificio pleno, todo, absolutamente todo.

Como tenemos el convencimiento de que el destino nos da la clave de la victoria final, cuando nos vierte en la conciencia la idea del orden, a esta idea hay que servir.

En el orden y por el orden salvaremos a España, preparándole días de gloria. Que aquel sentimiento y esta esperanza sean las dos grandes luminarias de nuestro proceder. En el recogimiento y en la reflexión, en la disciplina social y en la compostura política hay que atrincherarse. Es el reducto firmísimo que nadie puede ya arrebatar. ¡Republicanos españoles, socialistas españoles, demócratas ibéricos, gloriosos estudiantes hispanos, ciudadanos de la libre España: la victoria ya está lograda; no empañéis toda su ingente grandeza y toda su magnificencia con arrebatos peligrosos! El triunfo está logrado. Sólo se trata ya de consolidar la República y engrandecerla en el orden, en la paz y en el trabajo. El pueblo la ha traído con dignidad, y ahora con su conducta demostrará que es digno de ella.

MADRID REPUBLICANO

¡No hablaban del caos? Ayer se ha visto lo que es el caos.

Un pueblo modelo, un pueblo ejemplar, que ha demostrado lo digno que es de todas las libertades y de gobernarse a sí mismo.

El espectáculo inolvidable de ayer era la digna y justa consecuencia del acto solemne y trascendental del domingo. Madrid republicano fue plenamente Madrid, librado del vasallaje de la corte y de tantos otros vasallajes más. El pueblo, derramado por las calles y plazas, único dueño de la ciudad y de sus destinos, dió una lección a quienes hace aún pocas horas pretendían afeccionar considerándole menor de edad o negándole toda consideración.

Los comercios abiertos; las joyerías y todas las tiendas de lu-

manche su pureza. En esta obra patriótica, de honrados patriotas republicanos, cuenta con nosotros. Como te ayudamos a levantarla, te ayudaremos a defenderla y a consolidarla. Más entusiasmo, más fe, más esfuerzo que para conseguirla, hemos de poner contigo en conservarla. Cesen pronto las expansiones de júbilo, y conságrate a trabajar, con nosotros, por la solidez y la conservación de la República. Obliga a todos a que respeten tu voluntad, a que se sometan a ella, porque es el único poder soberano que queda en nuestra España, libre, al fin, de tiranos; tu voluntad omnímoda, que no es otra que ésta: República, orden, paz, trabajo, justicia y armonía, en una patria grande y dignificada, de todas las regiones españolas, que el amor patrio ha de unir, quiéranlo o no lo quieran posibles incomprensivos, en un mismo fervor republicano.

COPLAS DEL DIA

¡Se fué!

¡Se fué!... ¡Por la carretera marcha un rey a la frontera!... ¡Un día de primavera brinda al aire aromas mil!... ¡Se fué, entre finos olores de los almendros en flores!... ¡Qué gran castigo, lectores!... ¡Dejar a España en Abril!...

¡Se fué!... ¡Las lindes floridas le daban sus despedidas con su floración triunfal!... ¡Se fué llevando a ambos lados de su coche a los soldados esqueléticos de Annual!...

¡Se fué!... No es duro el castigo; del pueblo se hizo enemigo y le abandonó la grey!... ¡No habrá Historia que le absuelva! ¡Que se vaya!... ¡Que no vuelva!... ¡Viva la España sin rey!

¡Se fué!... ¡Sobra toda saña! ¡Ya es triste cruzar la España cuando es flor todo el país!... ¡Cuando en fecundos olores florecen todas las flores memos las flores de tis!

LUIS DE TAPIA

fueron ofrendados al pueblo de Madrid.

Recorría ayer tarde nuestro ilustre camarada las calles, cuando la multitud le reconoció, prorrumpiendo en estruendosos aplausos y vivas. Alguien pidió que el poeta hablase, y entonces Luis de Ta-

piá, que se dirigía a LA LIBERTAD, sacó las cuartillas en que había escrito las bellísimas coplas que hoy publicamos y las leyó al pueblo.

La muchedumbre, emocionada y enardecida, ovacionó al gran poeta, cuyos versos saben llegar al alma popular.

Estas delirantes ovaciones y estas lecturas en las calles de la Montera, Arenal y Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación, constituyeron grandiosas muestras de entusiasmo y de fervor republicano.

Eran un pueblo enamorado de sus libertades y un poeta cuya vida se consagró entera y abnegadamente a la Libertad y a la República.

Una Guardia cívica republicana

El Ayuntamiento de Madrid ha organizado una Guardia cívica republicana, encargada de conservar el orden en las manifestaciones de entusiasmo que realiza el pueblo madrileño.

Cientos de ciudadanos han acudido al Ayuntamiento a inscribirse, recibiendo un nombramiento y como distintivo un brazalete rojo.

A la una de la noche, la Guardia cívica republicana salió al puente de Segovia para recibir a un regimiento de artillería que llegaba de Carabanchel.

A todos los voluntarios inscriptos en el día de ayer se les convocó hoy miércoles 15 de Abril, de diez a doce de la noche, en Echevaray, 20, donde se revisarán los nombramientos y se darán instrucciones.

El organizador, F. Cantos.

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

- Presidencia... Niceto Alcalá Zamora.
Gracia y Justicia... Fernando de los Ríos.
Estado... Alejandro Lerroux.
Hacienda... Indalecio Prieto.
Gobernación... Miguel Maura.
Guerra... Manuel Azaña.
Marina... Casares Quiroga.
Instrucción pública... Marcelino Domingo.
Fomento... Alvaro de Albornoz.
Economía... Nicolau D'Oliver.
Trabajo... Largo Caballero.
Comunicaciones y Ferrocarriles... Martínez Barrios.

EL POETA DEL PUEBLO

Poeta del pueblo y para el pueblo, Luis de Tapia, el coplero inimitable, que en sus versos llenos de inspiración y de humorismo y rebosantes de intención republicana da a diario una nota vibrante en estas columnas de LA LIBERTAD, fué objeto ayer tarde de delirantes manifestaciones de admiración y de cariño.

Y como la musa de Luis de Tapia es una musa popular que con el pueblo siente y se emociona ayer los versos del gran coplero

LOS ADMIRABLES OBREROS MADRILEÑOS ANTE LA REPUBLICA

La Casa del Pueblo de Madrid saluda fervorosamente a la segunda República Española, ofreciéndola generosamente el concurso entusiasta y decidido de CIEN MIL trabajadores perfectamente organizados para realizar la obra de carácter constructivo que necesita el país y, por consiguiente, la profunda transformación que anhela el pueblo.

Conviene a la consecución de tan plausibles e inmediatos propósitos que los obreros madrileños no interrumpen sus faenas habituales, ni sigan otras indicaciones e instrucciones que las emanadas de sus organismos responsables, los que a su vez estarán en estrecho contacto con el Gobierno Republicano.

Por la Junta Administrativa: El presidente, Trifón Gómez; el secretario, Manuel Muñio.

Madrid, 14 de Abril de 1931.

jo ofrendando el tesoro de sus escaparates; los Bancos funcionando, y nada temía la codicia de las muchedumbres, según tenían o fingían temer los enemigos de la verdad. Ni sufrió la propiedad, ni el honor de las mujeres estuvo expuesto a mancilla, ni hubo manifestación ni grito que no fuera de bondadoso entusiasmo. Es Madrid tan generoso que a alguien que dió un muera, un obrero que le acompañaba le contestó: «Hoy sólo es día de dar vivas».

No quiere esto decir que el pueblo pierda la memoria ni debe perderla. Hay muchas responsabilidades que exigir. Pero es lo cierto que ayer el espíritu popular sólo se ocupaba de celebrar sus bodas con la soberanía, que era suya por fin.

## Las últimas horas de la monarquía

Por la mañana

**Lógica expectación**  
Desde las nueve de la mañana numerosos periodistas y fotógrafos acudieron a la puerta de Palacio para conocer el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Sobre todo, después de la lectura de la Prensa de la mañana dando a los momentos actuales la gravedad que indudablemente tienen, y llegándose en alguno de los diarios hasta a anunciar la inmediata declaración del estado de guerra, la expectación despertada por el día era extraordinaria.

La confusión aumentaba con el anuncio publicado en los telegramas de Barcelona de la llegada a Madrid del Sr. Cambó y del general Despujol, de quienes se decía que habían sido llamados por el rey.

**El general Aznar, en Palacio**

A las diez y veinticinco minutos llegó el general Aznar a Palacio, y al verse rodeado por más de 30 periodistas le saludó cordialmente: «Hola, amigos y compañeros, pero ¿qué pasa para que quieran retratarme?»

Los periodistas le preguntaron: «Despacho ordinario?»  
«Como todos los días—contestó el presidente.

«¿Será largo el despacho?»  
«No lo sé.

«Pero ¿no hay crisis?»  
«No lo sé.

«Es que han circulado muchos rumores de crisis desde anoche.»  
«Sí—contestó el general Aznar—; también decían anoche que el rey se había marchado, y no era verdad. Crean ustedes que circulan muchos rumores sin fundamento. Y no les digo nada más. Sólo que no me atraquen a la salida.

**El presidente monárquico no dice lo corrido en Palacio**

A las once y media salió el presidente de Palacio.

La aglomeración de los periodistas no le dejó bajar ni un peldaño de la escalinata del ascensor.

Desde ella el jefe del Gobierno habló en estos términos:

«Sólo tengo que decirles cuatro cosas; mejor dicho, una nada más: y es que el rey tiene que oír al sector de opinión que forma el bloque constitucionalista para saber qué piensan estos señores.

Un periodista preguntó: «¿Hay crisis?»

El presidente contestó: «No, no hay crisis. El rey, como es natural, no oye por costumbre más que a las personas que tiene alrededor, porque el monarca nun-

A las cosas seculares que perecían les hizo los funerales del jubilo.

«¡Oh Madrid lleno de generosidad! ¡Oh España, que así sabes hacer la revolución! No hay ejemplo de otro país que con tan noble gallardía e incruenta manera haya hecho rodar un trono y acudido a la conquista de sus derechos.»

Contraste con quienes, para defender lo indefendible, se mancharon de sangre. Pero era a espaldas del pueblo y sin su grandeza soberana. El pueblo fué ayer el único guardador del orden, que se debía a sí mismo, y demostró que no necesita tutela de ninguna clase.

Madrid republicano escribió ayer la más hermosa de las páginas de su historia.

A las doce menos veinte salieron del Palacio los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Ventosa manifestó: «Ya el presidente les habrá dicho lo que hay sobre este asunto.»

«¿Contestaron los periodistas—?» «¿Quiénes van a venir a Palacio?»

«¿Supongo que vendrán los señores Sánchez Guerra, Bergamín y Villanueva, porque el rey ha llamado a esos señores. También vendrán todos los ministros del actual Gobierno, a quienes quiere consultar el rey de dos en dos. Nosotros dos, aprovechando el despacho, hemos evacuado ya la consulta.»

«¿Y qué solución da usted?»

«Yo, nada.»

«¿Y el porvenir?»

«¡Ah! El porvenir no depende de nosotros. Además, tengan presente que nosotros no tenemos más datos informativos que ustedes, es decir, que los periodistas pueden hacer las mismas conjeturas que nosotros.»

El marqués de Hoyos asintió a las manifestaciones hechas por el Sr. Ventosa.

A las doce menos diez llegó a Palacio el conde de Romanones.

«Nada sé—dijo a los periodistas—. Me han llamado y vengo rápidamente.»

A las doce llegó el marqués de Alhucemas, manifestando también que él se encontraba en el ministerio y que le habían llamado, por lo cual acudía al requerimiento del rey.

A las doce y veinte llegó el ministro de Marina, y poco después, el general Berenguer, señor duque de Maura y el Sr. Gascón y Marín, coincidiendo todos en que acudían porque se les había llamado telefónicamente.

A la una menos veinticinco llegó el ministro de Fomento. Los periodistas preguntaron al señor Cierva:

«¿Qué solución hay?»

«Ahora veremos—contestó el señor Cierva.

Un periodista hizo notar que el presidente había manifestado que no había crisis, contestando al señor Cierva:

«Si lo ha dicho el presidente, es que no hay crisis.»

Finalmente llegó a Palacio el conde de Bugallal, sin hacer ninguna manifestación.

A la una menos veinte abandonaron Palacio juntos el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Rodeados por los periodistas, el ministro de Gracia y Justicia manifestó:

«Como ustedes saben, el presidente ha expuesto al rey los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer. Y D. Alfonso ha decidido ampliar las opiniones de los ministros. A eso obedece que nos haya llamado de dos en dos.»

Añadió que también acudirían a Palacio, probablemente, los señores Sánchez Guerra y Villanueva; pero que ignoraba si lo harían Melquiades Álvarez.

El marqués de Alhucemas rogó a los periodistas que desmintieran la noticia de que fuera a declararse el estado de guerra.

El conde de Romanones, por su parte, ratificó las manifestaciones del marqués de Alhucemas, y manifestó que en estos momentos difíciles es cuando la opinión pública debe dar mayores muestras de serenidad.

«Todo—terminó diciendo—se desarrollará como debe ser, sin que pase nada.»

El Sr. Maura salió de Palacio a las dos menos diez, y dijo:

«Simplemente me he limitado a dar la opinión a su majestad, que no difiere nada de la expuesta en el Consejo de anoche.»

Los ministros de Guerra y Marina, que salieron juntos, dijeron que habían acudido como ministros a ampliar el criterio expuesto anoche en el Consejo.

A las dos y diez salieron juntos de Palacio los Sres. Bugallal, Cierva y Gascón y Marín.

El Sr. Bugallal, de mal humor, se dirigió a los periodistas, diciéndoles:

«¿Qué voy a decir a ustedes? No se puede decir nada en estos momentos.»

El Sr. Cierva dijo: «No puedo decirles nada.»

«¿Hay crisis?»  
«No lo sé.»

«¿Vendrán los constitucionalistas a Palacio?»

«No sé nada. Ni sé qué es lo que han dicho mis compañeros. Hoy es un día de emoción, y es conveniente que se mantenga la vibración en estos momentos.»

Luego añadió que era posible que por la tarde fuesen los señores Villanueva y Sánchez Guerra.

«Y usted, ¿vendrá esta tarde también?»  
«No sean ustedes suspicaces. No van por ahí las cosas.»

El último en salir de Palacio fué el Sr. Gascón y Marín, que confirmó que los Sres. Sánchez Guerra y Villanueva acudirían por la tarde a evacuar la consulta del rey.

**Por la tarde**  
Detalle preliminar. Toda la mañana y toda la tarde de ayer hubo empuje decidido, y para ello se tomaron todas las medidas de incomunicar las calles afluentes a Palacio con el resto de la población. Para ello se dispuso de un piquete de la Guardia civil, que se colocó en las entra-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Espariza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Ángel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alaró Prats y Beltrán, Pedro de Répida, Alfonso R. Kuntz, Francisco Riero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

## CONTRASTES

### El pueblo y la fuerza pública

Hay que registrar para la Historia, entre los infinitos rasgos de nobleza, de generosidad, de grandeza de alma de que ha dado ayer muestras el gran pueblo español, hay que registrar un hecho admirable: la actitud del pueblo hacia la fuerza pública después de proclamada la República.

Decían los venenosos calumniadores del pueblo español, los cuantos latifundistas—¡ellos! que eran cuatro!—que se reparten la tierra española; decían ellos y sus aduladores serviles que en cuanto se proclamase la República el pueblo español se entregaría a todos los desafueros. ¡Así llovidaban a un pueblo cuyo único delito consiste en haber soportado tanto tiempo a los que hasta ayer le tenían convertido en siervo!

Decían los folclóricos mendaces, los libelistas que, como observaba Emerson, doblan una rodilla porque el amo les obliga a ello, pero además doblan voluntariamente la otra rodilla porque tienen alma de esclavos, decían que este pueblo necesitaba «mucho palo y mucha Guardia civil».

Todavía el cacique Cierva apuntaba como solución al producirse la crisis histórica «arreglar esto en dos días» por el bárbaro procedimiento del consabido «palo»; todavía días atrás nos hablaba el siniestro Cambó—¡qué negro propósito traería a Madrid el cómplice de Ventosa en el escandaloso negocio del empréstito Morgan!—, decía que la masa revolucionaria, es decir, antidinástica, era como una víbora...

Y ayer nuestro pueblo, el que nosotros hemos auscultado día a día, fraterniza, aplaude, carga y presae en hombros a la misma fuerza pública que hasta ayer, por orden de una superioridad imprudente e incapaz, empleaba el muser y el zurriago de cuero y plomo contra el pueblo.

Y es que el pueblo comprende por instinto que las instituciones armadas tienen el espíritu que les infunde el Poder público. Y el Poder público ha sido hasta ahora despótico en España.

A partir de la implantación de la República se democratizarán—es urgentísimo hacerlo así—los institutos encargados de velar por el orden, es decir, aquellos ciudadanos en quienes los demás ciudadanos depositan la misión de garantizar la tranquilidad pública.

Todo esto lo comprendía o lo adivinaba ayer el pueblo español. Por eso miraba sin odio y sin rencor a los que la monarquía había convertido en enemigos del pueblo.

Registramos los dos hechos: cómo se ha comportado durante la monarquía la fuerza pública con el pueblo, y cómo se ha comportado el pueblo al ser proclamada la República con la fuerza pública.

¡Esta sí que es la concordia civil! ¡Qué gran España la España que ayer se hizo dueña de sus destinos!

Después de haber estado en una gran plaza de la plaza de Isabel II; tres escuadrones de Húsares, al mando del coronel Gabriel de Benito—servicial del rey caído hasta el último momento—, y mucha guardia de Seguridad, se colocaron a la entrada de la calle de Ballén e iniciación de la calle Mayor.

De propósito se impedía pasar a los manifestantes, que en cifra de más de seis mil aironaban constantemente el espacio con vítores a la República y mueras al rey. Estos manifestantes por donde más se aproximaban era por el lado de la calle de Ballén, obligándoles a desfilar con sus banderas y automóviles hacia la plaza de España.

En la entrada principal de Palacio había gran lujo de policía, guardia de Seguridad y servicios del rey caído.

El primero que llega

A las cuatro en punto de la tarde llegó a Palacio en un automóvil de alquiler el Sr. Villanueva.

A pesar de sus años, saltó con cierta agilidad del coche, y como

viera que los periodistas se le acercaban, les despidió corriendo:

«¿Qué les voy a decir ahora? Me llaman y vengo. Yo no soy sospechoso. Yo hablaremos a la salida.»

**Viene D. Melquiades**  
Veinte minutos después llegaba D. Melquiades Álvarez, que rodeado de los informadores, dijo únicamente:

«Me ha llamado el rey. A la salida les diré a ustedes lo que tenga que decir.»

**Una consigna**  
Procedente de la calle Mayor llegaron dos automóviles particulares, de los que descendieron unos cuantos jóvenes bien trajeados y de aspecto distinguido, que se colocaron a la puerta de Palacio.

Los mismos agentes de Policía que hacían vigilancia no tuvieron inconveniente en decir a los periodistas que se trataba de amigos simpatizantes con las huestes del tristemente célebre doctor Albiñana, que comparecían indudablemente como obedeciendo a alguna consigna.

Instantáneamente después aparecieron otros grupos, en los que iban los periodistas republicanos Lezama, Endériz, Rubio, Salvador y otros, que también ocuparon posiciones para intervenir cuando fuera necesario.

**Vuevo Villanueva**  
La conferencia del Sr. Villanueva con el rey duró justamente cuarenta minutos. A la salida se expresó en los siguientes términos:

«Cosa breve. Su majestad ha tenido la bondad de preguntarme mi opinión sobre el momento político actual y también la opinión mía sobre el modo de operar para resolver las dificultades de ahora. Creo que no hemos omitido ninguno de los puntos esenciales de nuestro examen. He dado al rey mi opinión inspirada en la significación política que tengo.»

«¿Volverá usted por aquí?»  
«No; no creo. Supongo que seguirán las consultas hasta que su majestad resuelva o considere oportuno. Y nada más, porque, aunque yo quiera decirles muchas cosas, no es ahora el momento para un programa de gobierno.»

A las cinco menos veinte de la tarde apareció en la puerta del ascensor Melquiades Álvarez, y él mismo se dirigió al lugar donde se encontraban los periodistas para hacer su declaración.

Don Melquiades habló de la siguiente manera:

«Se ha reconocido la situación gravísima en que se encuentra España en los momentos actuales. He manifestado a su majestad que por culpa de ciertos gobernantes enemigos de la fórmula de Cortes constituyentes se había utilizado temerariamente la fórmula de las elecciones municipales, sin prever los resultados ni las consecuencias que de su aplicación práctica pudiesen derivarse.»

«El pueblo español, que tiene más educación política de lo que suponían ciertas gentes, y verdadera conciencia de su poder y de sus fuerzas, la utilizó en las elecciones pasadas como legislativas y constituyentes, para manifestar e imponer su voluntad de manera inequívoca y abrumadora. La voluntad del pueblo no puede ser más explícita ni manifiesta. Se luchaba entre monarquía y República, y el pueblo optó por la República.»

«Al rey le he dicho con toda franqueza y con toda cortesía que no le quedaba otro recurso que el de obedecer ciegamente la voluntad del país y ausentarse de España, dando libre acceso a los ideales republicanos de la nación.»

A mi juicio, es indispensable que el Gobierno haga entrega del Poder a quien represente el partido republicano para que se cumpla la voluntad del pueblo, que es la verdadera soberanía y el origen de todos los poderes.»

También le manifestó que era ya innecesario, tardía e impropio de la fórmula de las Cortes Constituyentes, por la que siempre abogué con entusiasmo, para que el pueblo no pudiera suponer que se trataba de desnaturalizar su voluntad con fórmulas jurídicas. No queda, pues, más recurso al rey que obedecer la voluntad del país y acatarla ciegamente.»

Las declaraciones anteriores de D. Melquiades produjeron extraordinaria emoción entre todos cuantos le escuchaban, que, además de los periodistas, había muchas personas extrañas a la profesión y destacados elementos de izquierda.

**Llega Pérez de Ayala**  
Ramón Pérez de Ayala, el ilustre novelista, llegó a Palacio en compañía de la esposa y los hijos del doctor Marañón.

«¿Cómo por aquí, D. Ramón?»  
«A informarme personalmente de los acontecimientos. ¿Cómo van las cosas?»

«Magníficamente.»  
«Pues a tomar las posiciones y a no abandonarlas.»

El Sr. Pérez de Ayala, con nuestros compañeros Antonio de Lezama y Antonio de la Villa, estuvo conversando largo rato sobre la marcha de los sucesos.

A la salida de Melquiades Álvarez, preguntó cuáles habían sido sus impresiones, y en el mismo automóvil que le condujo se dirigió a la calle del Arenal.

**Van llegando los ministros**  
A las cinco de la tarde llegó el Sr. Bugallal, poco después el almirante Rivera, inmediatamente Cierva, y en grupo, Romanones, el marqués de Hoyos y Berenguer.

Después llegó el general Cayal,

cantí, que como se le invitara a hacerse una fotografía manifestó:

«Me pondré cara a la luz para que no se vea.»

Y corriendo se metió en el ascensor.

**Un incidente**  
En las proximidades de la plaza de la Armería irrumpió de pronto un nutrido grupo con una bandera, que comenzó a dar estentóreas vivas a la República y mueras al rey.

El coronel de Húsares de la Princesa, Gabriel de Benito, que parecía erigido en dictador, dió órdenes a su escuadrón para que desentinaran los sables, iniciándose una carga.

Se armó un tremendo revuelo, al que puso punto el piquete de la Guardia civil, que se colocó entre el grupo y los Húsares, impidiendo el avance.

El coronel De Benito, que no hacía otra cosa que bajar y subir las escaleras palatinas, decidió, al fin, acompañado de un oficial de su arma, ocupar un automóvil de alquiler y abandonar aquellas inmediaciones.

**Con cara de funeral**  
A las seis y veinte comenzaron a salir los ministros. El primero fué Bugallal, hondamente preocupado.

«¿Qué hay?—le preguntaron.»  
«El presidente dará la información. Nosotros nada tenemos que decir.»

El Sr. Bugallal buscó su coche, yendo acompañado de dos o tres periodistas.

«Y el pueblo, ¿qué hace?—preguntó.»  
«Está todo en la calle y muy excitado.»

Un amigo del Sr. Bugallal le recomendó que los mecánicos se despojara de las gorras de uniforme para evitar contingencias.

Así se hizo, y el Sr. Bugallal montó en su coche, que se dirigió hacia la rampa que conduce al Campo del Moro.

Después de Bugallal salieron García Prieto, Ventosa, Rivera y Gabriel Maura. Todos llevaban enorme gesto de contrariedad, y confirmaron que el encargado de dar la versión del Consejo era el almirante Aznar.

Después salió Berenguer. Iba de paisano. Lo acompañaba su hermano. Los dos estaban preocupadísimos, negándose en absoluto a hablar con los periodistas.

El general Berenguer, con su hermano Luis, despidieron el coche oficial y aceptaron uno particular, que, como el de Bugallal, buscó la rampa del Campo del Moro para abandonar Palacio por las calles más exóticas.

El almirante Aznar salió con Gascón y Marín, y dijo que no había confirmación alguna respecto al rumor que circulaba de la marcha de D. Alfonso.

«Nada, señores—dijo—. Lo mismo que esta mañana. Otro consejo del rey. El de esta mañana lo dió yo solo, y ahora ha sido el Gobierno entero. Se ha examinado y estudiado la gravedad de la situación, acordándose que el rey medite y mañana resuelva.»

«¿Volverá usted aquí mañana?»  
«No sé. Veremos.»

Y ya en la puerta del Alcázar, el almirante agregó:

«Se ha declarado el estado de guerra con objeto de mantener el orden. Queremos que no ocurran desmanes, que es conveniente tanto para rojos como para blancos. No se pretende defender otra cosa.»

El último ministro que abandonó la cámara regia fué el de Gobernación, señor marqués de Hoyos, quien salió a las siete y cuarto de la tarde.

No hizo manifestación alguna, «porque—dijo—todo lo he obrado puesto ya el presidente del Consejo».

**Una maniobra**  
De pronto comenzó a circular el rumor de que el Sr. Cierva, de acuerdo con Berenguer, el gene-

ral Mola, el marqués de Hoyos, y siempre asistidos por D. Alfonso, que apelaba a todos los recursos para conservarse en el trono, tenían planeada una maniobra para dar un nuevo golpe de Estado, empezando por declarar el estado de guerra como prólogo de un Gobierno ultraconservador que presidiría el propio Cierva.

A las siete y media de la tarde se reunieron en el ministerio del Ejército el general Mola, el marqués de Hoyos, los generales Dámaso y Astray y los generales Millán y Federico Berenguer.

Instantáneamente de remitirse llegó la noticia de que se había proclamado oficialmente la República en España y que el Gobierno provisional estaba reunido en el ministerio de la Gobernación.

Esta noticia, y la que luego se confirmó de que el general Sanjurjo, como director de la Guardia civil, se había ofrecido al Gobierno, además de haberse presentado a Alcalá Zamora varios coroneles con mando de regimientos en Madrid, desarmó a los reunidos, que se retiraron minutos después del despacho oficial del ministerio de Ejército.

**Sanjurjo lleva el ultimatum**  
El general Sanjurjo, después de salir del ministerio de la Gobernación y dar posesión en la Dirección general de Seguridad a D. Carlos Blanco, marchó en traje de paisano, y en compañía de su ayudante, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Infante, a entrevistarse con D. Alfonso.

Llevaba orden del presidente del Gobierno provisional invitando a D. Alfonso para que abandonara Madrid y cumpliera la palabra que espontáneamente había ofrecido.

Al enterarse D. Alfonso de que la Guardia civil y varios regimientos habían ofrecido fidelidad a la República, no ocultó su emoción, diciéndole a Sanjurjo que estaba dispuesto inmediatamente a abandonar Madrid.

Como había dos automóviles dispuestos, el general Sanjurjo dió órdenes para que un piquete de la Guardia civil acompañara a los viajeros, al mando de un capitán.

**La huida entre sombras**  
A las ocho y media de la noche, el escuadrón de Caballería que hacía guardia de vigilancia frente a Palacio, obedeciendo a una consigna, comenzó a despejar, quedando libre todo el acceso a la puerta principal de Palacio.

Instantáneamente llegó un piquete de la Guardia civil, que rodeó dos automóviles, los cuales salieron por la puerta principal, entrando por la rampa en dirección al Campo del Moro.

En el primero iba D. Alfonso, vestido de negro y con sombrero flexible, envuelto en un gabán de entretiembo. A su lado iba el duque de Miranda. El infante don Alfonso de Orleans y el almirante Rivera ocupaban otros asientos.

En otro coche iba el catedrático D. Florestán Aguilar y otros elementos palatinos.

Según manifestaciones hechas por el ministro de Fomento, señor Albornoz, D. Alfonso marchó por la Casa de Campo en dirección a la carretera de Extremadura, para salir por Badajoz, cuya frontera de evasión ha elegido.

**Los coletazos de la monarquía agonizante**

El doctor D. Manuel Llano

En la Capitanía general de Burgos está para resolución una causa procedente del Juzgado militar de Santander contra el doctor don Manuel Llano, médico en Reinos para supuesta excitación a la



Don Alejandro Lerroux, libre, al fin, de la persecución política, va a incorporarse al Gobierno provisional de la República. (Fot. Alfonso.)



Don Manuel Azafia, a quien los agentes políticos que ayer le hubieran detenido hoy le saludan con reverencia, va a unirse al Gobierno provisional de la República. (Fot. Alfonso.)

# EL GOBIERNO PROVISIONAL, AL PAIS

rebeldón, por la reproducción de un artículo en el semanario «El Ebro», copiado de un libro de Marcelino Domingo.

Está preso en la cárcel de Santander desde el 16 de Diciembre, y a pesar de las peticiones del Colegio de Médicos, de la Prensa y de la opinión pública de Santander y de Ribes, no ha sido puesto en libertad, como lo fueron todos los que en ambas ciudades actuaron en los sucesos de Diciembre, incluso de modo más directo que el procesado.

**Denuncia contra un comandante de Seguridad**

A última hora de la tarde del domingo el notable maestro compositor D. Reveriano Soutullo presentó en el Juzgado de guardia una denuncia contra un comandante del Cuerpo de Seguridad que detuvo a un muchacho de unos dieciséis años que aplaudía a los automóviles desde los que se hacía propaganda republicana.

Dicho comandante metió violentamente en Gobernación al muchacho y allí, llenándole de improperios y empujones le hizo comerse el lazo tricolor que el detenido llevaba en la solapa.

El hecho no necesita comentarios.

**Atropellos electorales**

Fonsagrada, 14.—En Freijoo un numeroso grupo de individuos que no eran electores, capitaneados por el cura párroco, penetraron violentamente en el colegio electoral y el mismo cura rompió la urna.

En Paradabella le negaron la entrada en el local del colegio a un candidato que iba con un notario.

En San Martín de Suarda hubo una colisión por pretender varios individuos robar las actas y resultó herido un candidato.

La pasividad de las autoridades gubernativas y judiciales ante estos atropellos provocó diferentes protestas; pero las autoridades se disculparon asegurando que cumplían órdenes del ministro de no mazelarse en nada.

Esta madrugada fué facilitada la siguiente nota oficial:

«El Gobierno provisional de la República tiene la seguridad absoluta de que las fuerzas políticas y sociales que han colaborado en la implantación del nuevo régimen habrán de mantenerse en la más absoluta disciplina, y de ello depende el prestigio y la suerte de la República.

Son muchos los que ansian mantener el prestigio de la República que nace, y por eso mismo el Gobierno abraza la convicción plena de que quienes le dieron el Poder colaborarán esforzadamente por fortalecerlo.

Respecto de los elementos sociales adversos hasta hoy a lo que representa la República, el Gobierno espera que sabrán comprender la inmensa trascendencia que en esta hora grave ha de tener para el porvenir de España la conducta que en las circunstancias actuales observen.

Hemos comenzado a trabajar inmediatamente con ahínco a fin de crear un ambiente de justicia y respeto, desconocido hasta hoy en nuestra España, e inspirado en ese empeño, el Gobierno ha redactado:

Primeramente, Nombramiento de presidente provisional.

Segundo. El de los ministros.

Tercero. El Estatuto jurídico del Gobierno provisional.

Cuarto. La amnistía.

Quinto. La creación del ministerio de Comunicaciones.

Sexto. Declaración de fiesta nacional para el día de hoy.»

**El programa inmediato del Gobierno**

El ministro de la Gobernación facilitó a las dos menos cuarto, la siguiente nota:

«El Gobierno provisional de la República, al recibir sus poderes de la voluntad nacional, cumple con un imperioso deber político al afirmar ante España que la conjunción representada por este Gobierno establece como base de la ordenación negativa de libertad a nuestra patria de la vieja estructura ahogada del régimen monárquico, sino a la positiva convergencia de afirmar la necesidad de establecer como base de la organización del Estado un nexo de normas de justicia, necesitadas y anheladas por el país. El Gobierno provisional, por su carácter transitorio de órgano supremo mediante el cual ha de ejercer las funciones soberanas del Estado, acepta la alta y delicada misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes; no ha de formular una carta de derechos ciudadanos cuya fijación de principios y reglamentación concreta corresponde a la función soberana y creadora de la Asamblea constituyente; mas como la situación de «pleno Poder» no ha de entrañar ejercicio arbitrario en las actividades del Gobierno, afirma solemnemente con anterioridad a toda resolución particular, y seguro de interpretar lo que demanda la dignidad del Estado y ciudadanía que somete su actuación a normas jurídicas, las cuales, al condicionar su actividad, habrán de servir para que España y los órganos de autoridad puedan conocer así los prin-

cipios directivos en que han de inspirarse los decretos cuanto las limitaciones que al Gobierno provisional se impone; en virtud de las razones antedichas el Gobierno de clara:

Primeramente. Dado el origen democrático de su poder, y en razón del responsabilidadismo que deben moverse los órganos del Estado, someterá su actuación colegiada e individual al discernimiento y sanción de las Cortes Constituyentes—órgano supremo y directo de la voluntad nacional—, llegada la hora de declinar ante ellas sus poderes.

Segundo. Para responder a los justos e insatisfechos anhelos de España, el Gobierno provisional adopta como norma depuradora de la estructura del Estado someter inmediatamente, en defensa del interés público, a juicio de responsabilidad los actos de gestión y autoridad pendientes de examen al ser disueltos el Parlamento en 1923, así como los ulteriores, y abrir expediente de revisión en los organismos oficiales civiles y militares, a fin de que no resulte consagrada la prevaricación ni acatada la arbitrariedad habitual en el régimen que termina.

Tercero. El Gobierno provisional hace pública su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual mediante la libertad de creencia y cultos, sin que el Estado en momento alguno pueda pedir al ciudadano revelación de sus convicciones religiosas.

Cuarto. El Gobierno provisional orientará su actividad no sólo en el «acatamiento de la libertad personal y cuanto ha constituido en nuestro régimen constitucional el Estatuto de los derechos ciudadanos, sino que aspira a ensancharlos adoptando garantías de amparo para aquellos derechos y reconociendo como uno de los principios de la moderna dogmática jurídica el de la personalidad sindical y corporativa, base del nuevo derecho social.

Art. 5.º El Gobierno provisional declara que la propiedad privada queda garantida por la ley. En consecuencia, no podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente; mas este Gobierno, sensible al abandono absoluto en que ha vivido la inmensa masa campesina española, al desinterés de que ha sido objeto la economía agraria del país y a la incongruencia del derecho que la ordena con los principios que inspiran y deben inspirar las legislaciones actuales, adopta como norma de su actuación el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra.

Sexto. El Gobierno provisional, a virtud de las razones que justifican la plenitud de su poder, incurrirá en verdadero delito si abandonase la República naciente a quienes desde fuertes posiciones seculares, y prevalidos de sus medios, pueden dificultar su consolidación; en consecuencia, el Gobierno provisional podrá cometer temporalmente los derechos del párrafo cuarto a un régimen de fiscalización gubernativa, de cuyo uso dará cuenta circunstanciada a

las Cortes Constituyentes.—*Niceto Alcalá Zamora*, presidente del Gobierno provisional.—*Alejandro Lerroux*, ministro de Estado.—*Fernando de los Ríos*, ministro de Justicia.—*Manuel Azaña*, ministro de la Guerra.—*Santiago Casares Quiroga*, ministro de Marina.—*Miguel Maura*, ministro de la Gobernación.—*Avaro de Albornoz*, ministro de Fomento.—*Francisco Largo Caballero*, ministro de Trabajo.»

**Los primeros decretos**

**Concesión de la amnistía**

«El Gobierno de la República española, teniendo en cuenta que los delitos políticos, sociales y de imprenta responden generalmente a un sentimiento de elevada idealidad; que los hechos más recientes de ese orden han sido impulsados por el amor a la libertad y a la patria y además legitimados por el voto del pueblo, en su deseo de contribuir al restablecimiento y afirmación de la paz pública decreta, como primera medida de su actuación, lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede la más amplia amnistía de todos los delitos políticos, sociales y de imprenta sea cual fuere el estado en que se encuentre el proceso, incluso los ya fallados definitivamente y la jurisdicción a que estuvieren sometidos.

Se exceptúan únicamente los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos y los de injuria y calumnia a particular perseguidos en virtud de querrela de éstos.

Art. 2.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Ejército y Marina se dictarán las disposiciones aclaratorias, mediante las cuales se resuelvan las dudas que surjan y el alcance de la amnistía.

Por los mismos departamentos se preparará con urgencia un indulto general que reduzca la severidad de las condenas y haga participe a la población penal de la satisfacción del país.

Dado en Madrid, a catorce de Abril de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno de la República, *Niceto Alcalá-Zamora y Torres*.»

**Creación del Ministerio de Comunicaciones**

«La importancia adquirida por los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, que de hecho vienen funcionando como Dirección autónoma, y el ejemplar y general asentimiento que reconocieron la trascendencia de tales medios de comunicación, los organismos de comunicación, lo departamento ministerial, lleva al Gobierno de la República a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea el ministerio de Comunicaciones, al cual corresponderán los servicios que viene prestando la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Art. 2.º A propuesta del nuevo Departamento, se procederá por el de Hacienda a la habilitación y modificación oportuna de los créditos necesarios, procurando mantenerse dentro de los límites del presupuesto vigente.

Dado en Madrid, a 15 de Abril de 1931.—El presidente del Gobier-

no provisional de la República, *Niceto Alcalá-Zamora y Torres*.»

**Nombramiento de altos cargos**

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en nombrar gobernador civil de Madrid a D. Eduardo Ortega y Gasset.

Dado en el ministerio de la Gobernación a 14 de Abril de 1931.—*Niceto Alcalá-Zamora y Torres*.»

«Como presidente provisional del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en nombrar subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros a D. Rafael Sánchez Guerra Sáinz.

Dado en el ministerio de la Gobernación a 14 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, *Niceto Alcalá-Zamora y Torres*.»

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en nombrar subsecretario del ministerio de la Gobernación a D. Manuel Ossorio Florit.

Dado en el ministerio de la Gobernación a catorce de Abril de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno provisional de la República, *Niceto Alcalá-Zamora y Torres*.—El ministro de la Gobernación, *Miguel Maura*».

bierno no responde a la mera coin-

**Poseisión**

Anoche mismo tomó posesión de la presidencia del Gobierno el señor Alcalá Zamora.

**Los gobernadores**

Han tomado posesión los presidentes de las Audiencias interinamente de los Gobernios, excepto Salamanca, en donde se ha poseionado el Gobierno el catedrático Sr. Prieto Carrasco, no habiéndolo hecho el presidente de la Audiencia por ser persona significadísima en la Dictadura.

**Los ministros ausentes**

**Casares Quiroga llega a Madrid**

El Sr. Casares Quiroga llegó a Madrid ayer, a las seis y cuarto de la tarde. Hablando con los periodistas dijo:

—Anteanoche, en vista de las noticias que llegaban hasta La Coruña, llamé por teléfono a D. Miguel Maura, que me confirmó varias de ellas. Al preguntarle si creía conveniente que me trasladara a Madrid, me dijo: «No estaría de más que emprendiera usted el viaje mañana mismo por la mañana». Y yo, ante el temor de llegar tarde al fausto acontecimiento que hoy vamos a celebrar, cogí un automóvil a las cuatro de la madrugada, y aquí me tienen ustedes. Vengo dispuesto a trabajar de firme; pero desde luego a no firmar ningún decreto esta no-

che, porque creo que estoy más dormido que despierto.

**Los tres restantes salieron anoche de París**

París, 14.—A las ocho y cuarenta de la noche han marchado por tren a Madrid tres de los ministros del Gobierno provisional, D. Indalecio Prieto, ministro de Hacienda; D. Marcelino Domingo, ministro de Instrucción pública, y don José Nicolau d'Oliver, ministro de Economía Nacional.

Les acompaña el aviador Hidalgo de Cisneros.

En la estación del Quai d'Orsay se hallaban numerosos miembros de la colonia española, que acudieron a saludar a los nuevos ministros. Figuraban entre la concurrencia el Sr. Martínez Ragón, el comandante Sr. Roa, el comandante Sr. González Gil, aviador que participó en el movimiento revolucionario de Diciembre con el comandante Franco. También estaba el Sr. Benavente y numerosas personas simpatizantes con el nuevo régimen.

**Viva la República!**

A las tres y media de la tarde en las terrazas y en el interior de los cafés surge el grito unánime: ¡Viva la República!

Las aceras de la calle de Alcalá, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo rápidamente se pueblan de gente, que, al conjunto del mismo grito de libertad, sale de las casas, de los bares y de los cafés.

Pasa el primer «taxi» con una bandera minúscula republicana trebolando encima del radiador. En todas las gargantas, angustiadas de emoción, el mismo grito: ¡Viva la República!

Se abrazan los ciudadanos celebrando la liberación definitiva de sus derechos. Se saludan con el mismo grito de ¡República! En las terrazas se ponen de pie los concurrentes y aplauden y gritan, y un clamor de vivas y emociones se eleva hacia el cielo limpio. Y un mismo temblor de emoción conmueve todas las almas.

**La proclamación de la República en el Palacio de Comunicaciones**

El público que viene de la Cibeles, dice:

—En el Palacio de Comunicaciones ondea la bandera de la República.

Hacia la plaza de la Cibeles se dirige la gente. Una imponente multitud aplaude y vitorea a la República. En la puerta principal del Palacio de Comunicaciones se destaca la presencia de un piquete de la Guardia civil a caballo. Otros guardias de Infantería están destacados en los alrededores del mencionado palacio.

Los telegrafistas han izado la bandera republicana en el larguísimo mástil de la fachada principal del edificio. Varias banderas rojas ondean en las ventanas de aparatos.

Momentos después, entre deli-

ros acclamaciones de la multitud, la bandera símbolo de la libertad y de la soberanía del pueblo es izada en las oficinas de Correos.

En esto sale un coche del servicio de Comunicaciones, que lleva en la capota la bandera tricolor. Enfila la calle de Alcalá entre tempestades de aplausos y acclamaciones entusiastas.

Crece y se encrespa el entusiasmo en las calles. Corre la gente con dirección a la Puerta del Sol. El mismo grito en todas las gargantas: ¡Viva la República! La misma emoción de libertad en todos los pechos.

**En la Puerta del Sol**

En la Puerta del Sol el pueblo llena las aceras. Secciones de guardias de Seguridad a caballo se estacionan en las entradas de las calles del Arenal y Mayor. Secciones de a pie, ante el ministerio de la Gobernación. Ante el entusiasmo de la muchedumbre permanecen tranquilos y respetuosos. Bajo la margaesina de la entrada principal del «Metro» florece una bandera roja. Acclamaciones y vitores. En torno a la enseña que enarbolan unos jóvenes obreros y estudiantes se congrega la muchedumbre. Resuenan las acclamaciones en la plaza con un rumor poderoso de tempestad. Vivvas a la República. Muera al rey. La fuerza pública contesta a los vivas y muera. Se abrazan estudiantes y guardias. La alegría de la liberación en el brillo febril de todos los ojos. Las palabras efusivas y cordiales en todas las bocas.

—Somos todos hermanos, hermanos españoles! ¡Viva España libre! ¡Viva España republicana!

En los balcones y miradores se arraciman los vecinos. Mujeres agitan en las ventanas pañuelos blancos y rojos. Paz, liberación y rebeldía. Aplausos. A las puertas de los establecimientos comerciales aparece la dependencia. Cierran los escaparates por precaución. Los manifestantes les recomiendan serenidad. Pueden estar los escaparates con los cierres levantados. El orden lo garantiza el mismo pueblo soberano, que hace su primera manifestación de soberanía en la calle después de siglos y siglos de tiranía y esclavitud.

**El Ejército del Pueblo**

Como por ensalmo, ininidad de banderas tricolores y rojas ondean sobre las cabezas de la muchedumbre. El hervor emocional sube de punto. Tabletean los aplausos nutridos y poderosos, sin intermitencias. La emoción se desborda. Los vivas a la República crecen, y con ellos la emoción. He aquí que avanza hacia el centro de la Puerta del Sol la figura juvenil y bizarra de un oficial de Ingenieros. En la bocamanga de su guerrera lucen las estrellas de teniente. En el cuello se destaca el emblema del Cuerpo a que pertenece, sin la corona. De su gorra también ha desaparecido la corona real. En sus manos tremola una gigante bandera republicana.

Prorrumpen los muchedumbre en gritos unánimes y ensordecedores: —¡Viva el Ejército del pueblo! ¡Viva España con honor! ¡Vivan los hermanos de Galán y de García Hernández!

El bravo oficial es el teniente de Ingenieros Sr. Mohino Diaz. Un grupo de soldados y de paisanos le rodea. Los soldados se arrancan la corona de los emblemas de las guerreras. Gritan a todo pulmón: ¡Viva la República! Blancos pañuelos enjugan las lágrimas de los ojos de las mujeres. Lloran los viejos, tiemblan las almas. Y los vivas al Ejército del pueblo se suceden.

**Los indignos del Ejército del pueblo**

En la acera de Gobernación, un revuelo. Pasa un teniente coronel. Ha visto la efusión cordial y magnífica, en cuya emoción se ha identificado el pueblo y el Ejército. Se ha enfurecido. Ha arrancado de sus mangas las estrellas. Las ha arrojado al suelo y las ha pisoteado. El público se encrespa

**LOS PRESOS MILITARES**

A las ocho y media de anoche se recibió orden de Capitanía general en Prisiones Militares de que fueran puestos en libertad inmediatamente los oficiales que tomaban parte en los sucesos del aeródromo de Cuatro Vientos en el pasado Diciembre, que son: el teniente coronel de Artillería D. Mariano Muñoz Castellanos, capitaneados Sres Alvarez Buylla, La Roquette y Sampil; tenientes Menéndez, García Iglesias, Sampil (S.), Peñasco, Jabart, Vallés y Navarro, y alféreces Vallés y Mellado.

Las familias de éstos y el número público que se estacionó frente a la puerta de las Prisiones ovacionó a los libertados con vivas a la República.

La guardia de Prisiones ha sido reforzada con un teniente, un sargento y 48 individuos del regimiento de León.

**ESTAMPA**

**DIAS DE SACRIFICIO**

El entusiasmo popular se ha desbordado. España entera ha expresado en manifestaciones clamorosas su íntima alegría al recobrar su soberanía y su dignidad. Pero estos estados emotivos de las colectividades pasan, han de pasar forzosamente, y la España que ha dudado el más alto ejemplo de ciudadanía cambiando su régimen político con el más bello ademán y que ha exteriorizado su regocijo con las maneras más correctas, se tiene que enfrentar con su gran problema político.

El cambio de instituciones es el ideal logrado. Es la sentencia pronunciada por el pueblo contra los que le arruinaron y deshonraron. Es la condena sin sangre de los reos de delitos en serie contra la patria. Pero el logro de ese ideal es el punto de partida para la renovación nacional.

Y España, pronto libre de la tensión de nervios producida por el triunfo, tiene que componer el gesto más grave de su historia. España tiene que rehacerse. Rehacerse políticamente, económicamente, moralmente. España tiene que reconstruir su Estado.

Y en esa hora en que va a comenzar su nueva formación, en que va a labrarse su nueva personalidad, la ciudadanía debe seguir la rula luminosa que iniciara en el día 12 de Diciembre, y los grupos sociales y las fuerzas políticas deben proceder con la mirrada puesta en el engrandecimiento de la patria.

Se avecinan días de prueba, de sacrificio, de disciplina, de idealismo, de desinterés, de solidarismo. Y quienes no sintieran en este instante histórico el culto de esas virtudes y no ajustaran su conducta ciudadana y política a normas superiores, desertarían del ejército salvador con terrible daño para la democracia.

Cuando se extingan las últimas voces de la alegría popular habrá de sonar la hora de la verdadera revolución. Es decir, la hora de la radical transformación del Estado español.

**ANTONIO DUBOIS**

GUADALAJARA.— Los bañerarios de Trillo. La Isabela y Montiel, famosos por sus curas y situación pintoresca.

**EL Sr. Alcalá Zamora y los ministros del Gobierno provisional de la República que se encuentran en Madrid, momentos después de haberse posesionado del mando de la nación.**



El Sr. Alcalá Zamora y los ministros del Gobierno provisional de la República que se encuentran en Madrid, momentos después de haberse posesionado del mando de la nación. (Fot. Alfonso.)



Don Niceto Alcalá Zamora al salir de su casa para poseerse de la presidencia del Gobierno de la República.  
(Fot. Alfonso.)

contra el teniente coronel. La sen- salez del pueblo soberano clama: —Orden, orden. ¡Peor para él! Se ha alejado el jefe, que con su acto ha demostrado ser indigno de las estrellas que ostentaba. El mismo se ha hecho justicia. Le pagaba el pueblo por su servicio, no para que sirviera a la tiranía. El ha reconocido su error ante el rasgo del teniente Mohino y de los soldados que le rodean.

**Los soldados de España pasean en triunfo la bandera republicana**

El teniente Sr. Mohino ha ocupado un «taxi». Sube encima de la capota, siempre trepidando al viento su bandera soberana. Le abrazan dos soldados del ministerio de Marina. Claman Libertad y República. El pueblo contesta a sus aclamaciones. Ni un muera rencoroso. Solo vivas. Vivas a la República y al pueblo. Las aclamaciones, compactas y unánimes, no se interrumpen un segundo. Muchos soldados han engrosado el grupo. Lanzan sus boinas a lo Un anciano sacerdote, aclamado

En la calle de Alcalá, a las nueve y media de la noche, entre la multitud discurre un sacerdote de avanzada edad.

Al pasar junto a un automóvil en que se expandían retratos de los capitanes Galán y García Hernández adquirió una de las cartulinas y, arrojándose, presa de una gran emoción, besó sus efigies de los mártires de la Libertad y dió varios vivas a la República.

El público ovacionó al digno sacerdote y le aclamó calorosamente.

**Banderas y colgaduras**

A las nueve de la noche en casi todos los establecimientos públicos, hoteles, casinos, etc., fué izada la bandera republicana, entre aplausos y aclamaciones. Incluso en la Gran Peña se destacaba la bandera tricolor.

En el Centro de Hijos de Madrid se izó la bandera a las seis de la tarde. Antes habían sido colgados los balcones.

Abrazan a paisanos y a mu- jeres.

—¡Somos todos hermanos!  
**F. U. E. I.**

En esto ha hecho irrupción en la Puerta del Sol una nutrida manifiestación de estudiantes.

—¡Vivan los estudiantes!  
**F. U. E. I. F. U. E. I.**

Desplegan sobre las cabezas una bandera, la bandera de la Federación Universitaria Escolar. Vtores y aclamaciones. Surgen potentes las notas de «La Marsellesa», cantada por millares de bocas. Y gritos:

—No se fué! ¡Lo hemos echadol! ¡Lo hemos echadol nosotros!

**La manifestación civico-militar y la de los estudiantes de la F. U. E.**

Se organizan seguidamente dos manifestaciones. Parte del público de la Puerta del Sol sigue al teniente Mohino y a los soldados que le acompañan. Otra parte, a los estudiantes.

El teniente Mohino ha subido encima de un camión, rápidamente ocupado por paisanos y soldados. El camión inicia la marcha por la Carrera de San Jerónimo, plaza de Canalejas a la calle de Alcalá.

Los estudiantes han seguido hacia el Congreso, plaza de Cánovas, paseo del Prado a Atocha. Los estudiantes claman:

—¡A proclamar la República en San Carlos!

Unos y otros avanzan por las calles comentando la entusiasta y cariñosa adhesión del vecindario que se asoma a balcones y miradores contestando a los vivas a la República y aplaudiéndoles frenéticamente. Se agitan pañuelos y banderas, y estudiantes, soldados, obreros y comerciantes—ejército civil de la ciudadanía española—son acogidos con triunfales aclamaciones y lágrimas en los ojos y temblor de emoción en los corazones.

**Un incidente ante la Gran Peña**

El camión donde tremola la bandera de la República el teniente Mohino, con los soldados y obreros, seguido por una imponente multitud, en la que figuran numerosas mujeres, ha pasado en triunfo por la calle de Alcalá hasta la Cibelea. Allí ha dado la vuelta para entrar en la Gran Vía. Hasta ahora ha discurrido en triunfo clamoroso. El público de la calle de Alcalá se ha sumado a la manifestación, que ya integran más de 10.000 personas.

Al enfilarse la Gran Vía surge un incidente. Ante la Gran Peña hay un escuadrón de Guardia civil de caballería. Los socios de este Casino están asomados a los miradores y ventanas. También están asomados los camareros y personal que allí prestan sus servicios. Aplauden y aclaman éstos a los manifestantes. Y así también algunos socios del mencionado Circolo.

El teniente que manda las fuerzas de la Guardia civil ordena imprudentemente que sus huestes descenvenen los sables y que se repliegan para oponer resistencia al paso de los manifestantes. Estos no se arredran. Protestan y siguen la marcha. Más alta que nunca tremola la gloriosa bandera republicana el teniente Mohino. Suenan dos toques de atención. Se inicia una desbandada en la manifestación. Pero se imponen voces serenas:

—¡Vamos a enseñarles a guardar el orden! ¡Serenidad y orden! Los manifestantes hacen un alto. Gritos de «¡Viva la República!» A voces se notifica a la Guardia civil que la República está proclamada y se le dice que su deber es respetar al pueblo.

Los guardias se agrupan y se retiran. Dejan paso a la manifestación, que, revestida de toda la majestad del pueblo libre, inicia el desfile por la Gran Vía.

**Ante el Casino Militar**

Al llegar ante el Casino Militar, algunos socios, asomados a los ventanales, hacen gestos de protesta. El público se encara con los protestantes y da vivas a la República.

Les recomienda que por respeto a la voluntad del pueblo se descubran ante la bandera. Sin necesidad de recomendación alguna ya lo han hecho algunos de los socios. Otros, en minoría, se retiran del ventanal. El público aplaude a los que se han quedado. Para los otros restalla un grito despectivo: —¡Lacayos! ¡Traidores al pueblo!

**Ante el Casino de la Unión Mercantil y la Telefónica**

A las ventanas y balcones se asoman las modistillas de todos los talleres, la dependencia de todos los establecimientos. Vtores y aplausos. Pañuelos y banderas rojas al aire. Ante el Casino de la Unión Mercantil estalla una ovación que dura cinco minutos. «¡Viva la República! ¡Mueran los tiranos!»

Las clases mercantiles aclaman entusiásticamente al Ejército y al pueblo. Ante la Telefónica, a cuyas numerosas ventanas asoma todo el personal, las ovaciones y las muestras de entusiasmo son indescriptibles. A lo largo de las fachadas de los edificios de la avenida de Pi y Margall flamean banderas rojas y republicanas. La manifestación discurre dentro del mayor orden. Ni por un solo momento se interrumpe la circulación. Las gentes dicen:

—Así, ordenados y disciplinados, para que se vea quiénes son los del desorden.

El vecindario sigue aclamando a los manifestantes. Las banderas se multiplican.

**Disciplina y orden**

Por la calle de Jacometrezo, plaza de Santo Domingo y Fomento, la manifestación se dirige a Palacio. La plaza de Oriente está acordonada por la Guardia civil.

Tiene ésta orden de que no desfili manifestación alguna ante Palacio.

Los ciudadanos que van al frente de la manifestación preguntan al jefe de las fuerzas si la orden que tiene proviene del Gobierno de la República. Éste contesta que sí. Se oyen voces:

—Disciplina y orden! Seamos los primeros en respetar y cumplir las órdenes del Gobierno republicano. ¡Viva la República!

Por la plaza de Isabel II y calles de las Fuentes y Mayor, la manifestación desembocó en la Puerta del Sol a las seis y media.

**En la Facultad de Medicina**

Mientras tanto, los estudiantes, obreros y numerosas mujeres se dirigen en manifestación triunfal a la Facultad de Medicina.

En San Carlos es izada, a las cinco y media, entre aclamaciones y vtores delirantes, la bandera roja de la F. U. E.

A la misma hora fué izada la enseña en la Universidad.

**Caricaturas en la fachada de la Academia de Bellas Artes**

Los alumnos de la Academia de Bellas Artes, con carbón y tiza, han dibujado en las paredes de la fachada de la Academia de Bellas Artes gran número de caricaturas del Borbón destronado, del general Berenguer, de Romanones, Cambó, Ventosa, Cierva, Bugallal, Mola y de otros personajes que más se distinguieron por sus desmanes durante el régimen monárquico. Contra ellos, la intención de los jóvenes caricaturistas ha expuesto una magnífica piqueta de caricatura social.

Se leen junto a las caricaturas: «¡Ladrón! ¡Tirano! ¡Asesino!» Los jóvenes caricaturistas hablan claro.

El público admiró la obra de los artistas de la Academia y celebró con vivos comentarios el sentido de claridad y justicia de las caricaturas.

**Galán y García Hernández**

[Galán y García Hernández] [Mártires y héroes de la Libertad] Su memoria está en todos los corazones; sus nombres sagrados, en todas las bocas; sus efigies, en todas las banderas y en todos los marcos. Han prendido en todas las manifestaciones de entusiasmo del pueblo madrileño. [Bien generoso ha sido el sacrificio de la sangre de los mártires de la Libertad] Fruto de bendición la liberación de España, que aclama y bendice sus gloriosos nombres.

**Orden, generosidad, buen humor**

Admirable y generoso pueblo el de Madrid. Anteanoche, ametrallado por los tiranos. Ayer, hidalgo, perdonador de los desmanes y de los ejecutores materiales de estos desmanes tiránicos. El pueblo abrazaba a los guardias, pueblo tierno sobre el que pesaba la general aflicción impuesta por la tiranía. En las ruidosas manifestaciones de regocijo a que se entregó ayer tarde y por la noche, a primera hora, no se trasucía el rencor y el encono, de sobra justificados. Ni contra el Borbón destronado ni contra sus colaboradores y lacayos. Alusiones humorísticas, canciones en las que el fino instinto satírico de los madrileños llegó a una feliz expresión. Pueblo noble y señor, de nobleza e hidalguía tantas, que en la victoria perdona, pero no olvida, los crímenes, vejaciones y martirios a que ha sido sometido.

Admirable lección para los que pregonaban desórdenes, incendios, violaciones, asaltos, etc., al triunfar la revolución.

He aquí, que, retirada de las calles toda la fuerza, el pueblo ha sabido guardar el orden y el respeto que los mendaces vaticinadores de las hipotéticas desdichas al triunfar el movimiento revolucionario no merecían después de sus provocaciones, sus insultos y sus desvergüenzas.

Contra ellos el pueblo, antes ofendido y vejado, hoy triunfante, ha esgrimido la sátira mordaz, la burla frase despectiva. A la grosería ha contestado con la finura, a la inconsciencia, con la razón, y al desmán y a la tiranía, con la fuerza de su voluntad soberana.

Sólo durante todas las manifestaciones el odio se ha concentrado en una sola frase: ¡Berenguer, asesino!

Melquiades Alvarez es objeto de ruidosas manifestaciones de simpatía

Don Melquiades Alvarez salió a última hora de la tarde a dar su paseo habitual. En todo el trayecto el ilustre político fué objeto de entusiastas aclamaciones.

El público, al notar su presencia, prorrumpió en vivas, subrayando la limpia actitud del jefe reformista y sus declaraciones de ayer.

Por la calle de Alcalá y por la Gran Vía las manifestaciones de simpatía al insigne tribuno fueron calurosas y continuas.

**La horca y el pelete**

Entre la baranda de «taxis», coches particulares, camiones y coches enguarnados con banderas republicanas, uno llamó poderosamente la atención de la muchedumbre. Un pelete colgado de una horca que exhibe un grupo de jóvenes.

«¡Así se verán los tiranos, ladrones y explotadores de la nación! ¡Justicia!» Así reza un cartelón que se destaca en el coche.

**En los Cuatro Caminos**

La tensión en que ha vivido siempre esta populosa barriada de los Cuatro Caminos, acreditadísima por su consecuente republica- nismo, adquirió en los días últimos extraordinaria importancia, que culminó en las elecciones celebradas el domingo.

A partir del conocimiento del triunfo de la candidatura republicana en Madrid, el entusiasmo subió de tono, y bien puede decirse que al conocer el lunes el pronunciamiento del pueblo español por la República, en conciencia, por el ambiente y por la práctica misma, la barriada era ya republicana.

En todas partes se daban vivas a la República sin recato de ninguna especie, y con fe intensa esperaban aquellos ciudadanos la proclamación oficial.

Los periódicos de la mañana de ayer, especialmente LA LIBERTAD, fueron arrebatados de las manos de los vendedores. Anstaban todos conocer la situación de la cosa política, y al conocerla se prepararon a recibir con todos los honores y entusiasmos a la naciente forma de gobierno.

Por esta causa, minutos después de las cuatro de la tarde comenzaron a desfilir por la glorieta de Ruiz Jiménez automóviles, camiones, carros, bicicletas y toda clase de vehículos luciendo la enseña roja.

Seguidamente comenzaron a formarse manifestaciones, capitaneadas por una bandera tricolor, en pos de la cual marchaban centenares y miles de personas dando vivas a la República, pidiendo se exigiesen responsabilidades, y que los generales Berenguer y Mola fuesen juzgados por las culpas contraídas.

El entusiasmo subió de tono aún cuando se confirmó la proclamación oficial de la República, al ver cómo todos los automóviles procedentes del centro, ya particulares, ya del servicio público, y aun los que hacen el servicio de viajeros y correo a los pueblos cercanos a Madrid, ostentaban la bandera tricolor.

Las manifestaciones discurrieron por distintas calles, guardando un orden admirable y un respeto magnífico para las personas y las cosas.

La entusiástica explosión de la populosa barriada culminó a las siete de la tarde, a cuya hora se formó una manifestación magna, que, llevando a la cabeza un gran cartel rojo con una inscripción en que los Cuatro Caminos saludaba a la naciente República y al pueblo de Madrid, en la que figuraban muchas banderas, marchó en dirección a la Puerta del Sol, dando estentóreas vivas a los héroes Galán y García Hernández al pasar por la calle de María de Guzmán, donde vive la madre del primero.

**Culmina el entusiasmo**

Llegó un momento en que la circulación por la Puerta del Sol quedó absolutamente cortada. En la amplia plaza quedaron parali-

zados numerosos tranvías y automóviles, sobre los cuales se aplió la multitud expectante.

A las siete era imposible moverse. El número de personas allí congregadas pasaba de 50.000. Las banderas rojas y tricolor, los estandartes y cartelones con las efigies de Galán y García Hernández eran innumerables. Los vivas a España, a la República y al Gobierno provisional se sucedían sin interrupción.

En los balcones del ministerio de la Gobernación, cuyos salones aparecían iluminados, se agrupaban numerosas personas que respondían a los vivas de la multitud.

Así como los vivas, se sucedían los gritos pidiendo energicos castigos para los generales Berenguer y para el general Mola.

Numerosos jóvenes comenzaron a trepar por la pared del ministerio, cuya puerta aparecía cerrada, hasta llegar al balcón central, en el que tomaban posiciones. El primero en escalar este balcón fué un chófer llamado Alberto Lázaro. En pocos minutos los balcones del piso estretuelo quedaron bien repletos de gentes que, al igual de los del central, daban vivas entusiastas.

En uno de los balcones laterales apareció en este momento una bandera de crespón perteneciente al partido federal, que llevó una Comisión de éste, en la que figuraban dos lindísimas correligionarias llamadas Milagros Mandé y Sofía Solandré.

**Se iza la bandera republicana en el ministerio de la Gobernación**

A las siete y media las gentes piden que se enciendan los focos de la fachada del ministerio, y en el instante se complace al público el edificio queda iluminado.

En seguida, en la azotea del ministerio aparecieron unos empleados que izaron la bandera en el mastil que hay en el ángulo de la esquina de la calle de Carretas.

Como la enseña tenía por un lado la bandera monárquica y por el otro un paño morado, la muchedumbre no percibió este detalle y comenzó a silbar con energía. Fué menester arriarla y mostrarla por ambos lados para que el público se apercebiera. Entonces se izó de nuevo y los vtores y aplausos fueron unánimes y entusiastas.

A seguido llegaron a la Puerta del Sol, en un automóvil, los señores Alcalá Zamora, Maura y Azaña. Al apercebirse la multitud los vitoreó y abrió paso al vehículo hasta que éste se enfrentó con la puerta central, por la que entraron al ministerio. Minutos después llegaron al ministerio los señores Lerroux y Largo Caballero, quienes viéndose bloqueados por la muchedumbre tuvieron necesidad de arribar al ministerio por la parte posterior, o sea por el callejón de San Ricardo, utilizando una escalera de mano que allí había colocada.

Inmediatamente aparecieron en uno de los balcones laterales correspondientes al despacho del ministro.

Fué este momento, al igual que el de izamiento de la bandera republicana, de emoción extraordinaria. Los vivas y los aplausos eran verdaderamente atronadores.

Los Sres. Alcalá Zamora, Maura, Azaña, Largo Caballero y Lerroux correspondieron al saludo del pueblo agitando sus sombreros y las manos. El público entendió que los miembros del Gobierno provisional iban a dirigirlas la palabra y esperaron pacientemente hasta las ocho y media, en que lo hicieron los Sres. Alcalá Zamora y Maura, que dieron cuenta de lo que proyectaba el Gobierno de la República.

El Sr. Maura recomendó cautela y orden, y dijo que todavía no había salido de Madrid el autor de todas las perturbaciones.

El público, que aclamó de nuevo a sus ministros, inició un movimiento hacia la calle del Arenal, pero el ministro de la Gobernación recomendó calma de nuevo y fué obedecido.

**Un incendio.—Serenidad**

Precisamente cuando llegaron al



Interesante fotografía de D. Alejandro Lerroux ordenando por teléfono a los gobernadores civiles y a los capitanes generales la libertad de todos los presos políticos.  
(Fot. Alfonso.)

ministerio los ministros de la República, en el último piso de la casa número 6 de la Puerta del Sol, donde hay instalado un anuncio luminoso muy nutrido de lamparas, se inició un incendio.

Por la gran cantidad de humo que salía, el público se apercebó del siniestro.

Acudió el Servicio de Incendios, y aun cuando la multitud era tan compacta como queda dicho, el público abrió paso rápidamente al carro de mangaje y más tarde a un tanque bomba, porque la presión del agua no era suficiente.

Tan sólo dos guardias municipales fueron suficientes para desalojar el espacio necesario para que los bomberos pudieran maniobrar con facilidad en los trabajos de extinción.

En cambio, el agua que sobre la multitud caía procedente del tejado donde los miembros manobraban no causó impresión en el público, que continuó estacionado esperando los discursos de que habíamos.

**Escenas pintorescas**

El desbordamiento del entusiasmo popular se ha mantenido durante toda la noche, haciendo imposible el tránsito y dando lugar a continuas escenas pintorescas.

Como desde que se conoció la proclamación de la República, el pueblo, en todos sus aspectos, hombres, mujeres, jóvenes ataviados con ropas y gorros rojos, luciendo multitud de lazos con los colores de la República y enarbolando banderas y cartelones, cantando «La Marsellesa» y coplas alusivas al momento actual y de condenación y crítica para D. Alfonso, para los hermanos Berenguer y el general Mola, pulió sin cesar por las calles céntricas.

El «Alirón» y el «Atpa» eran las coplas predilectas; pero la maza popular acopló letras a multitud de cantos populares.

Algunos grupos cantaban a coro, con la música bien conocida que emplean las niñas para jugar:

«¿Dónde vas, Alfonso Trece; dónde vas, triste de mí? Voy en busca del expreso, porque me echan de Madrid.»

Con otra música, en plena Puerta del Sol, y a todo pulmón, cantaba un nutrido grupo:

«Venimos de Valencia, hermosa población, para decirle a Alfonso que es un cacho... melón.»

Entre los centenares de letras que oíamos había muchas muy subidas de color.

Había grupos humorísticos que simulaban un entierro, con acompañamiento de hachones. Era el entierro de la monarquía derribada y de sus personajes más destacados.

Miles de personas se tocaban con el gorro frigio.

Automóviles particulares y de alquiler, coches, camiones y toda clase de vehículos, en cantidad innumerable, cubiertos de banderas y repletos de personas, corrían por las calles entonando sus ocupantes canciones a gran voz.

La cantinela preferida era ésta, repetida sin cesar:

«No se fué; le hemos echao.»

Orquestas improvisadas entonaban «La Marsellesa», que cantaba la multitud, así como también lo hacía el público cuando tropezaba con los ciegos que tocaban toda clase de instrumentos.

Los guardias de Seguridad y municipales hacían causa común con el pueblo y marchaban al frente de los grupos, unas veces por su pie y otras en hombros de los entusiastas.

De esta manera ocurrió con un municipal, que a hombros de las gentes cruzó la Puerta del Sol a las ocho de la noche con la cabeza cubierta con un gorro frigio, mientras el casco blanco lo lucía un ciudadano.

Ya entrada la noche, los soldados formaron también parte de las manifestaciones populares, significando su entusiasmo y satisfacción por el cambio de régimen.

Las mujeres tomaban una parte activísima en el regocijo, y era muy frecuente ver una señorita cogida del brazo de una obrera. El sombrero y el velo, el abrigo de piel y el mantón, el vestido de seda y el delantal alternaban sin recelo.

Eran las castizas mujeres madrileñas las que mejor prueba daban de este carácter madrileño noble y sentimental. Eran ellas las que en la calle y en los establecimientos profieran el grito inicial e imponían que se «Viva la República!» fuese contestado por todo el que lo escuchaba. Quien por distracción u otra causa no lo hacía, recibía en el acto la saeta de uno de ellos, y a las veces de un hecho.

«Buen día para los vendedores de sedas y percalinas, y aun para los bares, cafés y establecimientos análogos!» Buen día para los expendedores de litografías con los retratos de Galán y García Hernández, que agotaron sus existencias!

**El pueblo destruye la estatua de Isabel II.—La plaza de Galán y García Hernández**

En la plaza de Isabel II se congregaron varios millares de personas, que tomaron la iniciativa de desmontar la estatua de Isabel II, que ocupaba el centro del jardín central.

Acto seguido, ayudados por el entusiasmo y la indignación, unos cuantos ciudadanos desmontaron el bloque que formaba el busto de la estatua, que arrastraron hasta la Puerta del Sol. Otro grupo desmontó el resto de la figura e hizo lo propio que el grupo anterior.

Delante del ministerio de la Gobernación depositaron la estatua de Isabel II, la rodearon de gran cantidad de elementos combustibles y la prendieron fuego. Las llamas cubrieron durante mucho rato el bloque de bronce.

Luego la multitud se llevó de



Don Angel Galarza, liberado por el Gobierno de la República, al llegar al ministerio de la Gobernación, entre aclamaciones.  
(Fot. Alfonso.)

**“El estómago” es el manantial de alegría de la vida**

\* **Guídelo usted,** con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

“El Dr. Vicent”

VENA EN FARMACIAS

nuevo la estatua con rumbo deso-

Enretanto esto sucedía, otros ciudadanos fijaban sobre el rótulo de la plaza un letrero que decía: «Plaza de Galán y García Hernández».

Simultáneamente, sobre el pedestal de sillera en que estaba montada la estatua, se fijó una bandera tricolor, y al pie un cartel que decía en gruesos caracteres: «Ciudadanos: Respetad los jardines de la plaza de nuestros héroes Galán y García Hernández.»

Las ovaciones más entusiastas acogieron cada uno de estos actos.

Durante la noche millares de curiosos manifestantes desfilaban por la plaza, dando vivas en aprobación de lo hecho por el pueblo.

La bandera republicana en Palacio

Cuando ya D. Alfonso hubo abandonado el palacio de la plaza de Oriente, se ordenó fuesen retirados los centinelas de la guardia exterior y cerradas las puertas del mismo.

Al propio tiempo fueron retiradas las fuerzas de Caballería que custodiaban la plaza de Oriente, que en cosa de minutos se vió invadida por el pueblo manifestante, que, como siempre y en todas partes, daba vivas a la República y mueras al rey y a otras personas significadas en su servicio y sus Gobiernos.

Sobre la puerta del Príncipe fué colocada después la bandera republicana, que fué recibida con formidables aclamaciones.

La multitud ciudadana se impuso al propósito de algunos que parece pretendían asaltar el edificio.

Galles que cambian de nombre.—El Centro Nacionalista, destruido.—De madrugada

Un grupo de manifestantes fijó sobre el letrero de la calle del Conde de Romanones otro que decía: «Calle de Galán y García Hernández».

Por el mismo procedimiento, otro grupo dió el nombre de calle de Los Mártires de la Libertad a la de las Infantas.

Otro grupo subió por la pared de la casa en que está instalada la Redacción de «El Siglo Futuro» y arrancó la muestra, a la que prendió fuego.

Un grupo de manifestantes que pasaba por la calle del Almirante irrumpió en el Centro Nacionalista, domicilio de los legionarios, y se apoderaron de los muebles y enseres que encontraron, echando algunos por el balcón a la calle.

Cayeron retratos, navajas, sillas y algunas mesas, con todo lo cual hicieron montones, a los que prendieron fuego.

Con algunos restos del mobiliario y otros objetos se dirigieron a la Puerta del Sol, y frente al ministerio de la Gobernación lo quemaron todo, en medio de general algazara, mientras se bebían unas botellas de coñac que también encontraron en el Centro.

El pueblo, ante LA LIBERTAD

A las doce de la noche irrumpió en la calle de la Madera, frente a la casa de LA LIBERTAD, una manifestación compuesta por más de 3.000 personas que llevaban banderas y estandartes con alegorías de los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

Una banda de música ejecutó «La Marsellesa» y el «Himno de Riego» entre una emoción indescriptible.

A petición de los manifestantes tuvo que asomarse a uno de los balcones nuestro entrañable director Joaquín Aznar, que fué re-



Españoles: Un recuerdo emocionado para Fermín Galán, glorioso capitán republicano, víctima de Alfonso XIII—cifra fatídica—y de la odiosa dictadura del general Berenguer (Fot. Alfonso.)

cibido con una ovación imponente y vivas a LA LIBERTAD y a los periodistas republicanos.

Nuestro compañero Alarido Prats y Antonio de la Villa dirigieron la palabra para dar las gracias por aquel espontáneo agasajo y ofrecer que LA LIBERTAD, hoy como el primer día, continuaría su labor al servicio del pueblo.

Felicitaron a los madrileños por su admirable civismo y por el orden y disciplina con que se habían manifestado.

El acto terminó con vivas estruendosos a la República y al pueblo madrileño.

Los presos políticos y sociales

A la hora de las comunicaciones con los presos políticos, quienes iban a visitarles les manifestaron que era inminente la implantación de la República, noticia que ya le había sido comunicada a Angel Galarza por D. Miguel Maura, quien, en nombre de D. Niceto Alcalá Zamora, le manifestaba que uno de los primeros acuerdos del Gobierno provisional había sido ponerle en libertad. Galarza, muy conmovido, respondió que su deseo era salir con los demás detenidos políticos y sociales.

«Al conocerse en la cárcel—contaba Galarza—la noticia de la implantación de la República y la de mi libertad me rogaron que me despidiera de ellos. Yo así lo hice.

y, previo permiso del director, les dirigió la palabra. Estaban los presos en uno de los patios de la prisión, y yo les hablé desde una de las galerías. Les dije lo que significaba para todos y para España la República. Los presos comunes lloraban al escuchar mis palabras, que eran para exhortar a todos en nombre de la justicia y de la moral. También les expliqué que al implantarse la República no es que se fuesen a abrir todas las cárceles, sino que mejorarían las condiciones de ellos, y los confinados, después de un trato benigno, hallarían en la vida, después de pagada su deuda con la sociedad, los caminos para su mejoramiento y su redención.»

Puestos en libertad los que en la cárcel sufrían prisión por delitos políticos y sociales, las manifestaciones en su honor fueron constantes y conmovedoras. Galarza marchó al ministerio de la Gobernación, donde le obligaron a asomarse a un balcón y a dirigir la palabra al público, que le vitoreó con entusiasmo.

La República y los Cuerpos de Comunicaciones

Los informes relativos a la proclamación de la República fueron comunicados ayer por los oficiales de Telégrafos por los siguientes telegramas:

«Delegados de toda España de estaciones telegráficas y de Correos y todo personal telegrafista de Correos y carteros: Constituido el Comité Correos, Telégrafos y Carteros en sesión permanente y en comunicación constante con el Gobierno republicano, acuerda saludaros y os recomienda estéis atentos a las órdenes de dicho Comité, reunido en el local del Centro Telegráfico Español. ¡Viva la República!—Por Correos, Alba y Santos.—Por carteros, Bruno y Polo.—Por Telégrafos, Sesma y Llopis.»

«Últimas noticia: En este momento ondea bandera republicana en ministerio Gobernación y toma posesión Gobierno republicano. Salud y República.—El Comité de Comunicaciones. Difundirla a todos oficiales Correos y Telégrafos y carteros de toda la Península e islas adyacentes.»

Una corona de Valencia para Galán y García Hernández

Huesca, 14.—A las tres y media de la tarde se organizó una imponente manifestación republicana, acompañando a una representación de Valencia portadora de una corona para las tumbas de Galán y García Hernández.

Al regresar, la manifestación recorrió las calles dando vivas a la República y subió al Gobierno civil para colocar en el balcón la bandera republicana.

Romance del capitán Galán

Era el capitán Galán un capitán de los buenos; él no quería laureles, le bastaba merecerlos. Juró servir a su patria y la sirvió allá, en Marruecos; cuando a su patria volvió juró seguirla sirviendo... Así la sirvieron antes Torrijos y Prim y Riego... Conciencia limpia, alma entera, Galán, gala del Ejército, ¡puro como las salinas que en Cádiz nacer le vieron!

¡Qué medita el capitán, qué meditará en su encierro, donde el afán le llevó de redimir a su pueblo! (1) Ya el capitán ha salido, ya la espada le han devuelto. —¡Madre!—gritó el capitán.— Hay justicia. Tiempo al tiempo.— No podía hablar la madre y sollozaba en su pecho. Era el capitán Galán un capitán de los buenos, y alzando la espada en alto, y aun más alto el pensamiento, dijo: «¡Me han hecho justicia, y a la justicia me debo!»

Está el capitán Galán cerca de los Pirineos. En él se miran sus hombros, ¡en él como en un espejo! ¡Qué medita el capitán que tanto mira a los cielos! Piensa que pronto la nieve ha de borrar los senderos. ¡Capitán, no vale nieve para tu espada de fuego, que ella sabrá abrirte paso en cuanto llegue el momento!

Día trece de Diciembre del año mil novecientos treinta. Lo tendrá en su historia la libertad de los pueblos. De madrugada rasgaban los clarines el silencio. ¡Salud, hermanos que en Jaca rompen cadenas los siervos! Al grito van de «¡República!» desde el más mozo al más viejo; el militar y el paisano se dan abrazo fraterno.

¡España es que resucita como Cristo entre los muertos! Arboles, arroyos, nubes, campañas de terciopelo, ¡hermosa tierra de España, ya es digna de ti tu pueblo! ¡Qué es aquello que reluce como un resplandor de incendio! ¡Quién podría ser sino el nieto de Prim y Riego! ¡Es Galán, el capitán, gala y flor de los ejércitos! Tierras que lo veis pasar, árboles, arroyos, cielos, ¡ojalá que no tengáis pronto que llorarle muerto!

Le ofrecieron confesor, y él respondió: «Yo no tengo más pecado que cumplir palabra que di y me dieron.» Por su última voluntad le preguntó un compañero. «Déle a mi madre el abrazo que darle a usted yo no puedo.» Galán ya se ha puesto en pie, va erguido, grave, sereno. «Que no me venden los ojos», dijo en medio del silencio. El cuadro estaba formado; temblaban los más enteros. ¡Capitán, buen capitán, morirás como los buenos dando la cara a la muerte que te mira con respeto! ¡Cuántas veces por tu patria fuiste a salir al encuentro! ¡Irguiste más aún la frente, adelantando el noble pecho, y mirando a sus soldados dijo, claro y firme: «¡Fuego!»

¡Ya nunca de la descarga han de extinguirse los ecos! ANGEL LAZARO Madrid, Diciembre de 1930.

(1) Galán estuvo, como se sabe, preso en Montjuich por haber conspirado contra la Dictadura de Primo de Rivera.

Los obreros y la consolidación de la República

En la tarde de ayer, a las cuatro, se reunieron en la Redacción de «El Socialista» los Comités ejecutivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, con la finalidad de examinar la situación política y tomar los acuerdos pertinentes relacionados con los trascendentales acontecimientos que han dado como resultado la implantación de la República española.

Era el criterio fundamental de los allí congregados recoger la emoción revolucionaria del pueblo y ayudar no sólo a la instauración de la República, sino a su firme e indestructible mantenimiento.

Poco después de las cinco se colocó una bandera tricolor en el balcón de dicho periódico, ante el cual se estacionó una inmensa muchedumbre que, frínicamente, aplaudía y vitoreaba a la República.

El Sr. Saborit marchó al Ayuntamiento, donde había de celebrarse la proclamación del nuevo régimen, y la reunión terminó a las cinco y media, anunciando los señores Largo Caballero y De los Ríos que iban a redactar una nota o manifiesto, que constituiría un llamamiento a la clase trabajadora, cuya serenidad y espíritu de ciudadanía son tan admirables.



Españoles: Un recuerdo emocionado para Angel García Hernández, glorioso capitán republicano, víctima de Alfonso XIII—cifra fatídica—y de la odiosa dictadura del general Berenguer (Fot. Alfonso.)

He aquí el documento suscripto por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores:

«Reunidas conjuntamente hoy las Comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores para examinar la situación política creada por los últimos acontecimientos, en la cual se condensa un espléndido rejuvenecimiento de la sensibilidad civil de España, unánimemente acuerdan:

Prestar todo su apoyo al naciente régimen republicano, a cuyo logro tan activamente han contribuido nuestros dos organismos nacionales, y oponerse con toda la energía que las circunstancias demandan a cualquier intento encaminado a obstaculizar el normal desarrollo de la República que empieza.

A tal fin, las Ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores recaban de sus representados la máxima disciplina y atención vigilante para cumplir inmediatamente las órdenes que fuera preciso circular. Bien entendido que no deben atenderse otras indicaciones que aquellas que procedan de los organismos responsables. En ningún caso se tomarán en consideración las sugerencias que pudieran deslizar-se entre los afiliados al partido socialista y a la Unión General de Trabajadores con el propósito de crear desórdenes que perjudicarian al régimen cuya principal defensa nos está encomendada.

Es necesario que esta República española nazca rodeada de los máximos prestigios. Así, pues, que todos nuestros compañeros sientan la responsabilidad del momento histórico que vivimos, bien seguros de que si en cualquier instante fuera preciso hacer uso de nuestra fuerza para salvaguardar el régimen que nace, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores han de cumplir con su deber sin vacilaciones de ninguna clase.

Madrid, 14 de Abril de 1931.—Por el partido socialista, Remigio Cabello, presidente; Manuel Albar, secretario. Por la Unión General de Trabajadores, Manuel Cordero, presidente accidental; Francisco Largo Caballero, secretario.

Federación Provincial de Obreros de Transportes

«Camaradas: La República ha sido implantada en España. Es necesario que para mantenerla y consolidarla estéis dispuestos en todo momento a hacer lo que os ordene vuestra organización, y en este caso, en este momento, os encarece que vuestro deber es trabajar y no atender a quien os dijera algo en contrario.

Camaradas: La República espera de vosotros que os mantengáis en vuestros puestos, y siempre en disposición de, al primer llamamiento, acatar lo que sea necesario.

No hagáis caso de quien, pareciendo más radical, os aconseje determinadas actuaciones. La organización está en contacto con el Gobierno revolucionario y sabe siempre lo que hay que hacer.

Por el Comité, Francisco Orue, presidente; Luis Menéndez, secretario.

EN EL ATENEO

Desde las primeras horas de la tarde en el Ateneo no se podía dar un paso. La cantidad de socios que allí acudieron bastarían

tes y los obreros. El espectáculo fué realmente conmovedor.

Por la calle del Clavel y Esparteros llegó la manifestación a la calle del Prado, en donde se desbordó el entusiasmo y se dieron incandescentes vivas al Ateneo y su presidente D. Manuel Azaña, ministro de la Guerra.

Durante todo el trayecto la cordura presidió en todo momento, y sólo se silbaron enormemente la casa del Nuevo Club y el palacio de Medinaceli, que estaba herméticamente cerrado.

La familia Salmerón

Una de las notas más salientes de los acontecimientos de ayer fué la presencia en las calles de los hijos del gran tribuno D. Nicolás Salmerón, Nicolás y José, que con sus respectivas esposas e hijos y con la viuda de nuestro inolvidable Exoristo Salmerón, confundían su emoción con la emoción popular.

A las puertas del ministerio de la Gobernación estaban tan ilustres personalidades, cuando al enterarse D. Miguel Maura que no podían entrar por estar cerradas las puertas, para impedir que la muchedumbre allí aglomerada invadiese el edificio, ordenó que se les franquease la entrada.

En casa de la viuda de Salmerón, doña Catalina García, la respetable dama, cuya gloriosa ancianidad es como un símbolo de las grandes virtudes de nuestras mujeres españolas, se emocionó profundamente cuando supo que se había proclamado la República, y lloró conmovida.

¡Nobles lágrimas de quien conoció las angustias, las alegrías y las tristezas de la gloriosa revolución de 1868, y que ahora vuelve a ver triunfante los grandes ideales del inmortal Salmerón, noblemente sostenidos por sus hijos!

Las coronas, cifras e insignias de la realeza

Eran como un signo de esclavitud; eran como una marca infamante, que convertía a militares, marinos y funcionarios públicos en unos servidores particulares de un señor, dando a los uniformes trazas y aspecto de libreas.

Triunfante la libertad; proclamada la República; en pleno imperio la soberanía del pueblo, los hombres que con forzada resignación soportaban coronas, cifras y emblemas reales no vacilaron un solo momento en arrancarlos de sus gorras, cuellos y bocamangas, arrojándolos con desprecio al suelo. Estruendosas ovaciones acogían estos rasgos de dignidad ciudadana.

En el ministerio de la Gobernación, un heroico inválido, el capitán Cervera, a quien acompañaba su bellísima esposa, una dama extranjera, al aludir un periodista a las insignias reales de su uniforme, hizo que su esposa le desoiera las coronas y las cifras que llevaba; escena interesantísima, que sorprendió un fotógrafo y que nosotros reproducimos en nuestras columnas.

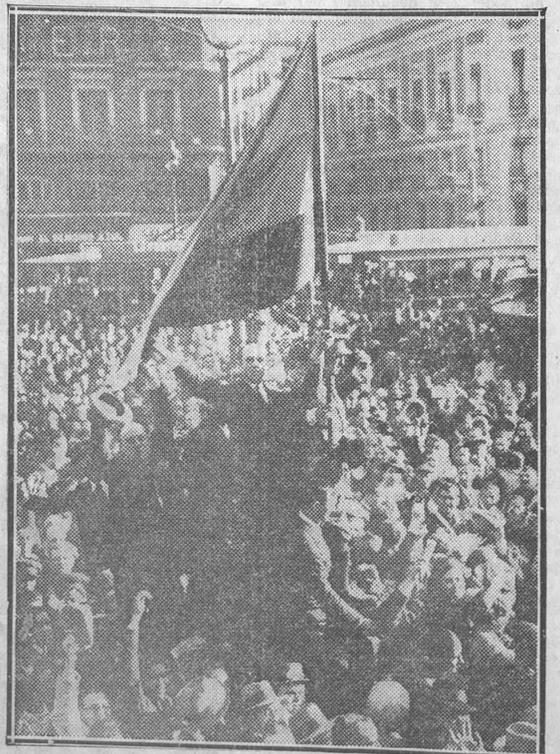
Esto mismo ocurría en las calles, donde los guardias limpiaban de tales emblemas los cascos, con aplauso frenético del pueblo.

Ya en adelante no habrá un Ejército de un señor, sino un Ejército de la nación; ya no se sufrirá el oprobio de una insignia particular, sino que se honrará con los emblemas y escudos nacionales.

MALLORCA, Isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.



En el ministerio de la Gobernación. la esposa del heroico capitán Cervera, hoy perteneciente al Cuerpo de Inválidos, arranca del uniforme de su esposo el emblema monárquico (Fot. Marín.)



ENTUSIASMO POPULAR.—Un oficial del Ejército y un paisano tremolan la misma bandera republicana al frente de una imponente manifestación (Fot. Alfonso.)

Camel el mejor cigarrillo, véndese en estancos

# El Gobierno provisional se encarga del Poder

## Reunión previa

A las once y media de la mañana se reunió ayer el Gobierno provisional de la República, con objeto de estar atento al desarrollo de los acontecimientos.

A mediodía llegó al domicilio de D. Miguel Maura, donde se celebraba la reunión, el doctor Marañón.

Sin duda éste llevaba el encargo de buscar al Sr. Alcalá Zamora, porque a los diez minutos el presidente del Gobierno provisional salió y se trasladó al domicilio del doctor Marañón.

**El Sr. Alcalá Zamora señala un brevísimo plazo para que D. Alfonso se vaya**

En el domicilio del ilustre doctor se encontraba el conde de Romanones.

Los señores Alcalá Zamora y conde de Romanones conferencia- ron detenidamente.

Este, según nuestras referencias, expuso al presidente del Gobierno provisional de la República todos sus trabajos dentro del seno del Gabinete Aznar para evitar derramamiento de sangre. Hizo hincapié en que él siempre propugnó por la integridad de los principios democráticos, y que combatió los procedimientos de represión violenta, y aseguró que a él debe España que no haya corrido la sangre en mayor cantidad.

Según tenemos entendido, el conde de Romanones habló después de la actualidad política, y dijo que a ninguno de los ministros liberales del Gobierno le cabía la menor duda de que en España se hallaba declarada virtualmente la República después de lo ocurrido en las elecciones, y que así se lo habían dicho a D. Alfonso, dejando a su arbitrio el procedimiento para acatar la voluntad del pueblo; pero desde luego partiendo de la base de que esto era primordial, y serían ya inútiles cuantas resistencias se quisieran oponer a la ola que todo iba arrollando.

El Sr. Alcalá Zamora expuso su deseo de que, en vista de las circunstancias, se adoptara una solución rapidísima, tan rápida, que el plazo lo fijó en horas, y éstas muy pocas, declinando en otro caso toda responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir en el día de hoy, si durante el de ayer no se daba satisfacción plena a las ansias populares.

No sería aventurado suponer que el conde de Romanones tratara de las garantías que se pudieran ofrecer a una alta personalidad para que abandonara España sin entorpecimiento de ninguna clase. A esto debió de responder el Sr. Alcalá Zamora que por parte del Gobierno provisional no había de correr sangre; pero que su posición era tan fuerte y su decisión tan inquebrantable, que si por aquellos que estaban empeñados en sostener lo insostenible no se les daba una rápida salida para la implantación de la República ayer mismo, ellos no retrocederían ni ante nada ni ante nadie.

El Sr. Alcalá Zamora regresó a casa de D. Miguel Maura y entró a sus compañeros de la conferencia que había celebrado con el conde.

## Esperando la renuncia

Por la tarde se volvió a reunir el Gobierno provisional, esperando que se aplicase la fórmula convenida para la transmisión de poderes. Aquella consistía en que D. Alfonso firmaría el documento renunciando para él y su familia a la corona de España, y una vez en poder este documento del almirante Aznar, éste entregaría el Poder supremo de la nación al Gobierno provisional de la República, que preside D. Niceto Alcalá Zamora.

Pero la renuncia no llegaba y el plazo concedido iba a cumplirse. A las cuatro y media de la tarde llegó al domicilio de D. Miguel Maura el general Sanjurjo, director general de la Guardia civil.

Luego el general Sanjurjo fue a Palacio para cumplir las indicaciones del Gobierno provisional de conminar a D. Alfonso para que saliese rápidamente de Madrid.

## El Gobierno provisional se encarga del Poder

A las ocho menos cuarto el señor Alcalá Zamora y los demás miembros del Gobierno provisional se trasladaron al ministerio de la Gobernación para encargarse de la del Estado. Desde la salida de la casa del Sr. Alcalá Zamora una caravana de automóviles seguía a los que ocupaban los coches del nuevo Gobierno, y una gran multitud les rodeaba y aclamaba con delirante entusiasmo.

Los manifestantes enarbolaban banderas tricolores y llevaban retratos de los capitanes Galán y García Hernández.

Al llegar los automóviles a la Puerta del Sol, y en vista de que la muchedumbre que los rodeaba con incansables vivas y aclamaciones dificultaba la marcha, el señor Alcalá Zamora y todos sus compañeros descendieron de los coches y se dirigieron a pie al ministerio de la Gobernación.

Los Sres. Alcalá Zamora y Azana entraron en el ministerio por la puerta principal, que al llegar ellos estaba cerrada, pero que inmediatamente abrieron los guardias.

dias de servicio.

Los Sres. Lerroux, Casares y D. Fernando de los Ríos entraron por la puerta del ministerio que da a la calle del Correo.

Como la multitud que allí se apiñaba imposibilitaba que fuera abierta esta puerta, D. Fernando de los Ríos se dirigió a la muchedumbre para rogarle que dejaran algún sitio.

Al entrar en el ministerio los miembros del Gobierno de la República, los escuadrones de Seguridad y de la Guardia civil que se hallaban en un patio saludaron militarmente al nuevo Gobierno.

Todos los ministros subieron al despacho del ministro de la Gobernación. En el antedespacho se hallaba el subsecretario saliente, Sr. Marfil, y algunos altos jefes del ministerio.

Don Miguel Maura habló con el Sr. Marfil, y le dijo que como el ministro les había dicho que a las seis de la tarde recibirían aviso para que el Gobierno de la República se posesionara, y el aviso no llegaba, en vista de lo crítico de los momentos actuales, de la situación existente en toda España, el Gobierno republicano había decidido venir a posesionarse, y le encargaba que así lo comunicara al ministro de la Gobernación.

Acto seguido quedó constituido en el ministerio de la Gobernación el Gobierno provisional de la República española.

## El presidente del Gobierno provisional habla a los españoles

A las ocho y media de la noche el Sr. Alcalá Zamora, con sus compañeros de Gabinete, se asomó al balcón central de Gobernación, siendo acogida su presencia con una ovación clamorosa por la inmensa masa humana congregada en la Puerta del Sol.

El presidente del Gobierno provisional pidió un minuto de silencio como homenaje a la memoria de Galán y García Hernández.

Luego pronunció el discurso de salutación que los españoles habrán oído por radio, ya que se había instalado un micrófono en el balcón donde hablaba el Sr. Alcalá Zamora.

Este día cuenta a los ciudadanos de haberse constituido el Gobierno provisional en Gobernación y de que el rey se había marchado por la voluntad del pueblo.

Recomendó que todos los españoles mantengan el orden y respeto hacia los Poderes constituidos.

—Este Gobierno—dijo—, que nace apoyado por el pueblo, debe ser mantenido por el mismo pueblo. Se exigirán las responsabilidades que el anterior régimen trató de burlar.

Confía el Presidente en que todos los ciudadanos cumplirán con su deber. El Gobierno está dispuesto a cumplirlo y a mantener el orden dentro de la ley.

La salutación del Sr. Alcalá Zamora fué acogida con estruendosos aplausos y enronquecedores vivas a la República.

—Ahora a trabajar con todas



La señorita Sofía Solande, tocada con el gorro frigio, felicitando al subsecretario de la Presidencia, D. Rafael Sánchez Guerra, apenas se hizo cargo del mando de la nación el Gobierno provisional de la República.

nuestras fuerzas para satisfacer las aspiraciones de la República.

## Ordenes del Gobierno provisional

Seguidamente celebró una reunión el Gobierno provisional.

En Gobernación estuvieron, llamados por el Gobierno, D. Carlos Blanco y el general Sanjurjo.

El Gobierno llamó a los generales Cabanellas y Riquelme para confiarles determinadas y delicadas misiones.

También se presentaron en Gobernación diversos jefes y oficiales para ofrecerse al nuevo Gobierno.

El comandante D. Germán Ezcano expresó al Gobierno la adhesión de las fuerzas de Caballería de Madrid.

## Primeros acuerdos del Gobierno republicano

Según manifestó el nuevo ministro del Ejército, Sr. Azana, el primer acto del Gobierno provisional de la República fué la concesión de la amnistía, y para llevarla al efecto no se esperó a que apareciera el decreto correspondiente en la «Gaceta» de hoy, sino que se cursaron inmediatamente las órdenes por teléfono y telegráfo a todas las prisiones, lo mismo civiles que militares, para que anoche fuesen puestos en libertad todos los presos por delitos políticos, así como los condenados por las mismas causas.

Las órdenes se cumplieron inmediatamente.

## Algunos altos cargos

Por el Gobierno provisional han sido nombrados:

Gobernador civil de Madrid, don Eduardo Ortega y Gasset.

Subsecretario de la Presidencia, D. Rafael Sánchez Guerra.

Subsecretario de Gracia y Justicia, D. Manuel Ossorio y Gallardo, hijo del ex ministro.

Para la subsecretaría del ministerio de Fomento ha sido designado el Sr. Gordón Ordaz.

Gobernador militar de Madrid, Queipo de Llano.

Embajador en Londres, D. Ramón Pérez de Ayala.

En París, D. Gregorio Marañón.

## El nuevo director de Seguridad

Fuó nombrado director general de Seguridad de la República don Carlos Blanco.

Este, preguntado por los reporteros, dijo:

—Acepto el cargo para el que se me nombra, no con espíritu de sacrificio, sino con verdadero entusiasmo, con verdadero deseo de servir a mi patria. Un pueblo que, como el nuestro, es ametrallado por la fuerza pública, y a los dos días, ante esta misma fuerza pública, como anoche, grita: «¡Viva la Guardia civil! ¡Viva la Guardia de Seguridad!», es digno de que se le trate como a hermano, no como a enemigo, por los que deben garantizar el orden.

La República sabrá garantizar éste a todos los ciudadanos, sea cual fuere su convicción y sus ideas; pero sin apelar a procedimientos de todo punto vituperables. Desde el momento en que él pueda ver en los agentes del orden enemigos suyos, estos agentes no tienen fuerza moral ni merecen respeto alguno. Han de saber imponer su autoridad por los medios adecuados. Estoy dispuesto a que el pueblo se manifieste con toda su intensidad. No me asustan las manifestaciones ni los vivas. Un pueblo que ha sufrido pacientemente una mordaza de ocho años, bien se merece que tenga la debida expansión.

—Este momento acaba de poseerse en Gobernación el Poder público el Gobierno provisional de la República, con la asistencia fervorosa del pueblo y la cooperación leal y respetuosa de la fuerza pública.

## No hay estado de guerra

No es exacto que se haya declarado en Madrid el estado de guerra como aseguraban anoche los periódicos.

## Los generales Berenguer

Anoche hizo entrega de la Capitania General de Madrid el general Berenguer (D. Federico). Parece que se dado orden de

detención contra el general Berenguer (D. Dámaso).

Este general deberá responder ante los Tribunales de la República de las responsabilidades en que ha incurrido, durante su actuación en Marruecos, y en la segunda dictadura que padeció España.

## Son falsos los rumores sobre la hostilidad de Cataluña

El ministro de la Gobernación envió anoche el siguiente telegrama oficial a los gobernadores de provincias:

«Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña, con sentimiento de hostilidad, ni siquiera de tibieza, para el resto de las regiones y la totalidad del Estado.

Por el contrario, el presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el Sr. Maciá y personas significadas de igual tendencia cordialísimas, efusivas y conmovedoras conferencias, en las cuales ha vibrado al par que una mutua confianza, para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y grandeza de España, los más nobles, cordiales y elevados sentimientos.

Según comunicaron las mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España.»

## El telegrama oficial a los gobernadores

El ministro de la Gobernación dirigió anoche a los gobernadores civiles de todas las provincias el siguiente telegrama:

«En este momento acaba de poseerse en Gobernación el Poder público el Gobierno provisional de la República, con la asistencia fervorosa del pueblo y la cooperación leal y respetuosa de la fuerza pública.

El entusiasmo es sólo comparable al orden perfecto que impera en la capital y en todas las poblaciones, según las noticias que nos comunican.

Confiamos en que por ese Gobierno civil se cooperará al mantenimiento de esta admirable normalidad, facilitando sin recelo ni hostilidad la expansión justificada del sentimiento nacional republicano, y cuidando al propio tiempo de apoyar y proteger con eficacia y prudencia, sin alarde ni exhibición inoportuna, todos los derechos de todas las personas, sin diferenciar la significación de éstas, ya que las determinaciones que el Gobierno de la República deba adoptar emanarán de él, inspiradas en la justicia y por cauces normales.

A nuestra posesión precedió esta mañana conferencia del conde de Romanones, en representación del Gobierno caído y de la corona renunciante, en la cual trató con el presidente del Gobierno provisional, que procura, y esa conferencia lo confirma, instaurarse sin violencias, asentado sobre la opinión ya demostrada del país y deseoso de que, como

encargo especialmente a V. E. y debe hacerlo presente a este noble y generoso pueblo, la continuación del orden sea el remate del ejemplo de ciudadanía dado por nuestro país.

El Gobierno provisional de la República ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia, D. Niceto Alcalá Zamora; Estado, D. Alejandro Lerroux; Gracia y Justicia, D. Fernando de los Ríos; Marina, D. Santiago Casares Quiroga; Hacienda, D. Indalecio Prieto; Gobernación, don Miguel Maura; Instrucción pública, D. Marcelino Domingo; Fomento, D. Alvaro de Albornoz; Trabajo, D. Francisco Largo Caballero; Economía, D. Luis Nicolau, y el de nueva creación de Comunicaciones, D. Diego Martínez Barrios.

Ruego a V. E. que al recibo de la presente circular entregue el mando de la provincia al señor presidente de la Audiencia, y que al darme cuenta de haberlo hecho, me comunique el estado de la misma, interesando del señor presidente de la Audiencia proceda de análoga manera.»

# El Ayuntamiento republicano de Madrid

## El Sr. Saborit se encarga provisionalmente de la Alcaldía

Los concejales electos Sres. Muñio y Gómez recibieron ayer tarde un aviso para que se personaran en el Ayuntamiento, con objeto de posesionarse de los cargos, y en un «taxi» se dirigieron a la Casa Consistorial.

En el Ayuntamiento, el conserje, que no los conocía, intentó detenerlos a la entrada. Hicieron constar su condición de concejales e inmediatamente entraron.

Muñio pidió un masil para izar la bandera republicana que llevaba y Gómez recibieron ayer tarde un aviso para que se personaran en el Ayuntamiento, con objeto de posesionarse de los cargos, y en un «taxi» se dirigieron a la Casa Consistorial.

El concejal electo y secretario de los ferroviarios, Trifón Gómez, dirigió la palabra al público congregado en la plaza de la Villa, y pronunció un discurso justo, sereno y acertado, diciendo que instantes después el Consistorio proclamaría solemnemente la República, que ya estaba proclamada de hecho y casi de derecho en toda España.

Aseguró que los hombres de la conjunción republicano-socialista y sus correligionarios y elementos directores sabrían cumplir los compromisos contraídos con el pueblo español, conduciéndose con honradez acrisolada y haciendo honor a la confianza que en ellos se ha depositado.

El discurso de Trifón Gómez fué interrumpido por constantes aplausos de la multitud, que iba engrosando en la plaza de la Villa.

Terminó su arenga el Sr. Gómez excitando a todos a hacerse dignos del triunfo que habían obtenido en las urnas, manteniendo el mismo espíritu de ciudadanía,

conservando la serenidad dentro del máximo entusiasmo y velando por el orden, que—dijo—ahora ocupará su verdadero lugar, ya que estuvo vertido durante todo este tiempo.

Los vivas atronaron el espacio, ahogando las últimas palabras de Trifón Gómez.

Después, a propuesta del concejal Sr. Maura, la multitud guardó un minuto de silencio en memoria de los capitanes Galán y García Hernández, fusilados en Jaca. Se dieron muchos vivas a la República, dirigiéndose después todos los presentes al salón de actos del Ayuntamiento.

Poco después llegaron los concejales Sres. Rico y Saborit, quienes a instancia del público, que advirtió su presencia en el balcón principal del Ayuntamiento, hubieron de dirigir la palabra, pronunciando briosos discursos para pedir la mayor cordura en este primer acto de fe de vida republicana, a fin de que esta fecha memorable no quede manchada ni con una sola gota de sangre.

Terminaron diciendo que el lema de la República se concreta en estas cuatro palabras: Orden, Libertad, Grandeza y Justicia.

A las seis menos cuarto llegó el Sr. Ruiz Jiménez, con objeto de entregar la Alcaldía al Sr. Saborit, quien la aceptó con carácter provisional.

El alcalde saliente fué despedido por los nuevos concejales con absoluta cortesía, y abandonó la Casa Consistorial con profunda emoción.

A las seis y veinte se reunieron todos los concejales, bajo la presidencia del Sr. Saborit, en el salón principal de actos del Ayuntamiento, que estaba atestado de público.

Tomó la palabra el Sr. Saborit, manifestando que sólo se esperaba para comenzar la sesión histórica la presencia del gobernador civil de la provincia designado por el Gobierno provisional de la República, D. Eduardo Ortega y Gasset.

Recomendó a todos que se disolvieran y despejaran el local y que colaborasen con entusiasmo en lo que es primordial en estos instantes, o sea el mantenimiento del orden público en las calles. Terminó dando un viva a la República, que fué unánimemente coreado.

El público fué despejando con absoluto orden.

## Dos retratos que se quitan

En el salón de sesiones se descolgó el retrato del rey, y en su lugar se colocó una alegoría en bronce de la República, que facilitó el Círculo Republicano de la calle de las Aguas.

En el antedespacho del alcalde también se quitó el retrato de la reina Cristina.

## La primera sesión, en la que fué proclamado alcalde D. Pedro Rico

A las once y cuarto hacen su entrada en el salón los concejales, en medio de una gran ovación, que se repite cada vez que aparece un nuevo edil republicano o socialista.

La tribuna pública está llena; en la de la Prensa los periodistas estamos en minoría, y en el salón de sesiones se permite la entrada a gran parte del público, que llena el patio de cristales y los pasillos de la casa.

La gente se coloca alrededor de los escaños.

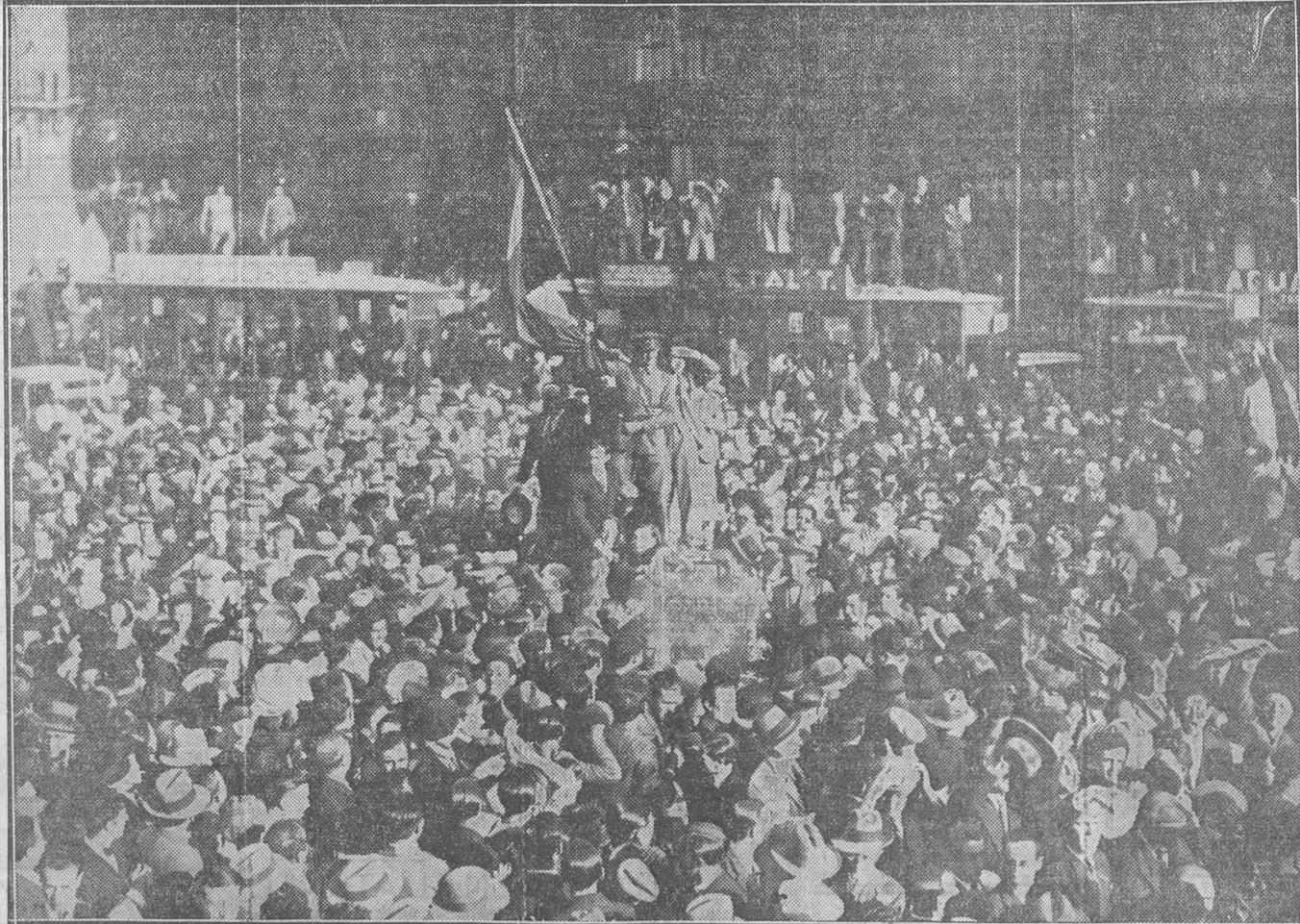
Ocupa la presidencia el Sr. Ortega y Gasset, que tiene a su izquierda al Sr. Saborit.

El Sr. Ortega y Gasset manifiesta que viene a constituir el nuevo Ayuntamiento en nombre del Gobierno de la República española.

Agrega que después de muchos años vienen a ocupar este puesto las autoridades legítimas, y advierte que esta constitución se hace sin perjuicio de aceptar luego las normas legales.

Dedica un gran elogio al pueblo de Madrid, que hoy ha dado el más alto ejemplo de ciudadanía.

En párrafos muy elocuentes termina diciendo que queda constituido el Ayuntamiento de la República, que es cultura, es orden y es



UN MOMENTO DE INTENSA EMOCION.—El teniente de Ingenieros Sr. Mohino, agitando en la Puerta del Sol, en el momento de ser proclamada la República, la bandera española republicana.

(Fot. Alfonso.)

progreso. (Grandes aplausos y vivas a la República.)

El Sr. Sabarit saluda a los nuevos concejales y dice que el gobernador civil de Madrid tiene precisión de marcharse en seguida, por que necesita mantener el orden en las calles para que el nuevo régimen no lo deshonre nadie. Ruega a todos los del brazaletes que constituyen la guardia cívica republicana salgan con el gobernador y le acompañen a la calle. También invita a otros a que vayan a la plaza de Oriente para custodiar Palacio, donde ya no está el rey.

Pide a todos que ayuden a la autoridad a mantener el orden, mientras aquí los concejales se quedan trabajando por España, por la República y por Madrid. (Grandes aplausos y vivas.)

El gobernador abandona el salón entre grandes ovaciones y le siguen la mayoría de los que ocupan éste y no son concejales.

El Sr. Sabarit toma asiento en la presidencia, y la sesión continúa.

Explica a grandes rasgos lo ocurrido esta tarde: cómo tomó posesión de la Alcaldía y cómo despidió cortésmente al último alcalde de la monarquía.

Aceptó él provisionalmente la Alcaldía. Para mañana estaba fijado el acto de arqueo y la toma de posesión del Ayuntamiento; pero ante la premura recomendada por el Gobierno ha convocado esta sesión extraordinaria.

Tiene encargo de decir a los concejales monárquicos que han sido elegidos que se les respetará a aquellos Ayuntamientos que han sido elegidos en totalidad monárquicos, para respetar la voluntad popular.

El Sr. Onís manifiesta que ya sabe que en este momento estorbaba, pero para cumplir un imperativo de su conciencia ha de decir algunas palabras.

En ellas expresa su satisfacción por el gran ejemplo que ha dado el pueblo español el domingo y hoy, lo cual demuestra que es un pueblo que puede gobernarse a sí mismo.

Hace votos por que los nuevos gobernantes tengan muchos aciertos, y termina con un viva a España, que es contestado por la concurrencia.

El Sr. Maura pronuncia también palabras de despedida en tonos de emoción.

Se procede por el secretario a la lectura del resultado de los escrutinios del domingo, y el Sr. Sabarit los declara proclamados, dejando a salvo lo que arroje el escrutinio del próximo jueves.

Manifiesta que los concejales republicano-socialistas han cambiado impresiones sobre el funcionamiento del nuevo Ayuntamiento para saber si ha de aplicarse la ley Municipal o el Estatuto, y ha acordado acatar lo que determine el Gobierno.

Por ahora, toda la Comisión permanente será republicano-socialista. Luego vendrá la fiscalización de las minorías; pero en estos momentos no es posible admitir a los que no han contribuido al nacimiento del nuevo régimen.



El concejal socialista Muñoz izando la bandera republicana en el salón central del Ayuntamiento de Madrid

(Fot. Alfonso.)

Propone que el alcalde sea republicano, porque republicano ha sido el movimiento, y propone al Sr. Rico.

También anuncia que se ha convenido que haya cinco tenientes de alcalde republicanos y cinco socialistas.

El Sr. Marcos pronuncia breves frases de saludo al nuevo alcalde.

El Sr. Sacristán dice que en su vida ha sido sólo trabajador; aunque ha salido concejal por la coalición monárquica, está más cerca del trabajador, y en este momento se declara republicano. (Grandes risas y protestas en escaños y tribunas.)

Voces.—Es de los del barullo; ahora todos son republicanos.

El Sr. Cort dice que ha sido elegido como monárquico; pero no cree que tenga derecho a renunciar a una investidura que le han dado unos miles de ciudadanos.

Se ocupa del Extranjero y de la vivienda, y dice que son dos problemas que hay que resolver con urgencia.

Protesta de que no se dé representación en la Permanente a las minorías, que es lo democrático.

El Sr. Sabarit dice que, en efecto, él también cree que las minorías deben figurar en la Permanente; pero esa protesta queda amparada para un mañana próximo, mas no hoy, que nos encontramos en un régimen de tránsito.

«Es seguro que si hubiera habido una restauración monárquica, no hubiese tenido con nosotros la tolerancia que hoy tenemos con vosotros, a los que os hemos regalado las actas, porque nos han sobrado votos para copar. Cuando haya unas elecciones con la República, yo me avergonzaré si no se facilita la fiscalización a las minorías.»

Rectifican los Sres. Marcos y Cort, y el Sr. Sabarit pregunta:—¿Acuerda el Ayuntamiento nombrar alcalde por aclamación al señor Rico? (Un estentóreo sí contesta a estas palabras.)

El Sr. Sabarit.—¿Viva el alcalde republicano de Madrid!

El Sr. Rico ocupa la presidencia en medio de una formidable ovación.

Comienza expresando su emoción por el nombramiento y por el magno acontecimiento que se registra en estos momentos.

Pide a los concejales y al pueblo su concurso para que la República se consolide y con ella se realice una labor provechosa ante la admiración del Extranjero.

Está seguro del auxilio de la Unión General de Trabajadores.

Advierte que en los primeros momentos es precisa la mano dura para que no se malogre el movimiento tan hermosamente terminado.

Se dirige a la extrema izquierda y a la extrema derecha y dice que una y otra deben ayudar a la República, que quiere cauces de amplia tolerancia.

Pueblo que se ha comportado como lo ha hecho el día 12 y el 14, bien merece el concurso de las clases conservadoras dentro de la República.

Termina diciendo que el pueblo de Madrid, que se llamó el día 2 de Mayo, bien merece llamarse también el pueblo del 12 de Abril y del 14 de Abril.

El Sr. Rico se retira y vuelve a presidir el Sr. Sabarit, quien dice que en las pocas horas que ha sido alcalde ha ordenado que se fijara un bando anunciando la proclamación de la República y que se izara la bandera republicana en los edificios municipales.

Quería que la Banda Municipal pasara por las calles para contribuir a la alegría general; pero ha habido dificultades materiales para ello. Advierte que no se desista de ello.

El Sr. Rico vuelve a la presidencia, y dice que el ministro de la Gobernación le acaba de comunicar por teléfono que el Ayuntamiento se registrará por la antigua ley Municipal.

A continuación anuncia que se van a nombrar los tenientes de alcalde, y los Sres. Besteiro y Salazar Alonso leen los nombres de los designados por sus respectivas agrupaciones, y al proponerlos el alcalde son aprobados por aclamación.

Esos nombres son los siguientes: Señores Sabarit, Noguera, Cordero, Salazar Alonso, Carrillo, Galzarza, Trifón Gómez, Arauz, Lucio Martínez y Castro, por el orden que quedan enumerados.

Luego se nombran síndicos a los Sres. Besteiro y Cámara.

El presidente anuncia que en lo sucesivo las sesiones se celebrarán los viernes, a las diez y media de la mañana, y que mañana se reunirá el Ayuntamiento para el nombramiento de Comisiones.

A las doce de la noche levanta la sesión al grito de «Viva el pueblo de Madrid!»

#### Después de la sesión

El público desfiló ordenadamente, aunque quedaron varios centenares de personas en los distintos departamentos de la casa.

En el despacho del alcalde se reunieron con éste los tenientes de alcalde para un cambio de impresiones y acoplar las Tenencias a los distritos. La reunión duró media hora.

El aplomamiento se hizo así: Tenencia de alcaldía de la Latina, Sr. Sabarit; del Centro, Sr. Noguera; del Hospital, Sr. Cordero; de Buenavista, Sr. Salazar Alonso; de Chamberí, Sr. Carrillo; del Hospicio, Sr. Galzarza; de la Inclusa, Sr. Gómez (D. Trifón); del Congreso, Sr. Arauz; de la Universidad, Sr. Martínez (D. Lucio), y de Palacio, Sr. Castro (D. Honorato).

#### La Guardia cívica

Durante la noche se extendieron numerosas credenciales de miembros de la Guardia cívica republicana, con objeto de que mantengan el orden.

Todos los nombrados llevaban un brazal rojo.

#### El bando de la Alcaldía

El bando que por orden del alcalde provisional, Sr. Sabarit, se mandó fijar en los sitios de costumbre dice así:

«El Ayuntamiento republicano de la villa de Madrid, Hace saber: Que proclamada la República, los concejales electos el glorioso día 12 se han hecho cargo del Ayuntamiento y de todas sus funciones.

Es su primer acto saludar emocionado al pueblo madrileño, cuyo civismo, serenidad y altura de miras contribuyeron al triunfo de la República y a la salvación de España.

Esperan los representantes del

pueblo de Madrid que esa actitud serena se mantenga como gallarda muestra de civildad.

El Ayuntamiento republicano ha de asegurar el normal desenvolvimiento de la vida de la ciudad.

Ese deber ha de tener la asistencia, con lo cual la autoridad con que se consiga será democrática, firme e inquebrantable.

El Ayuntamiento, constituido en sesión permanente, reitera la esperanza de que ningún estímulo que no sea el mantenimiento del orden moverá a los madrileños, a quienes corresponde la máxima garantía para el aseguramiento de la República.

«Viva España! ¡Viva la República!»

Madrid, 14 de Abril de 1931.—Angeles Galaz, Francisco Largo Caballero, Niceto Alcalá Zamora, Fernando Coca, Wenceslao Carrillo, Cayetano Redondo, Rafael Salazar Alonso, Julián Besteiro, José Noguera, Andrés Sabarit, Trifón Gómez, Rafael Henche, Fernando de los Ríos, Miguel Maura, Pedro Rico, Alvaro de Albornoz, Eugenio Arauz, Manuel Cordero, Manuel Muñoz Arroyo, Celestino García Santos, Fabián Talanquer, Eduardo Álvarez Herrero, Miguel Cámara, Francisco Cantos, Eduardo Ortega y Gasset, Antonio Fernández Quer, Lucio Martínez Gh, Rafael Sánchez Guerra, Honorato Castro, José Mouriz Ritego.»

#### En el Gobierno civil

A las siete y media de la tarde, al llegar al ministerio de la Gobernación el Sr. Alcalá Zamora, encargó al nuevo gobernador de Madrid, Sr. Ortega y Gasset, que fuese inmediatamente a tomar posesión de su cargo y a constituir el nuevo Ayuntamiento.

Salir a esa hora del ministerio no era cosa fácil. La inmensa muchedumbre que rodeaba el edificio hacía imposible abrir las puertas sin que una avalancha de público invadiera el ministerio.

Se intentó ganar la calle por la puerta de Correos; pero fué inútil. Entonces se quiso salir por las cuevas del ministerio, previa la demolición de un tabique que daba acceso a una puerta secreta.

Tampoco fué posible salir por allí, porque la escalera de mano que había de utilizarse no alcanzaba.

Hubo que recurrir a un remedio heroico: descolgar una escalera portátil por un balcón del callejón de San Ricardo y trepar por el balconcillo, descendiendo a la calle por allí.

En cuanto el público se dió cuenta de que quien se descolgaba por la escalerilla era el Sr. Ortega Gasset le rodeó y aclamó entusiastamente, haciendo materialmente imposible el abrirse paso.

Por fortuna, uno de los automóviles que circulaban con banderas republicanas recogió al gobernador y lo condujo al Gobierno civil, donde ya esperaban al nuevo titular los altos funcionarios.

Inmediatamente, el Sr. Ortega y Gasset se posesionó del cargo, cambiándose los discursos de rigor.

A continuación se dirigió el señor Ortega al Ayuntamiento. Ya allí se encontraban la mayor parte de los concejales y se acordó que la constitución del nuevo Municipio se efectuaría a las once de la noche.

Reintegrado el gobernador a su puesto, no tuvo más remedio, ya muy avanzada la noche, que salir al balcón, donde le reclamaba una muchedumbre inmensa aplaudida en la calle.

Desde él dirigió la palabra al público en medio de ovaciones delirantes.

#### La primera noche de la República

El gran pueblo madrileño, que tan dignamente ha sabido conquistar la República más legítima, sin derramar apenas una gota de sangre, ejemplo de civismo ciudadano que quedará indeleble en la Historia, continuó anoche demostrando su regocijo en las calles de esta heroica villa con la donosura y la «bonhomie» que tanto caracteriza al pueblo de Madrid.

La Puerta del Sol siguió anoche siendo el centro de la más franca y sana algazara. Ni un solo momento hubo que registrar cosa alguna desagradable.

Poblada la gran plaza por gentes de muy varia condición, el comportamiento fué en todo momento correcto, pese a la libertad callejera de que todos disfrutaban en esta primera noche de República.

«Las noches de San Silvestre!» la inolvidable del famoso cometa Halley! Algo de todas ellas, con la peculiaridad de la zumba política con que este generoso pueblo se ha reintegrado de las grandísimas amarguras sufridas en tantos años de inhabilitación ciudadana.

Los escaladores de Gobernación Fué un deporte al que muchos se dedicaron, con gran regocijo de los curiosos y no pequeña exposición propia. Asiéndose con manos y pies a las salientes de la fachada del ministerio lograban los más diestros llegar hasta el balcón central del ministerio.

A costa de haberse llevado un buen cocorron, soñaban un momento con el papel de gobernante.

Había quien, creyéndose fácil orador, dirigía la palabra al pueblo con infuías de un secretario de despacho.

«Ocupados en la redacción de muy importantes decretos, ninguno de los ministros de la naciente República os pueden dirigir la palabra en estos momentos. Mañana, a la una, llegará Franco a Madrid en aeroplano.»

«Viva Franco!—clamaba la multitud, poseída de grande entusiasmo y admiración hacia el glorioso aviador.

Los humoristas Hubo muchos cuyo buen humor y feliz ingenio les había sugerido la idea de organizar una deliciosa cabalgata. A un viajero, que se parecía mucho a un desterrado, le seguían un mozo de equipajes, con un baúl mundo, y otros varios acompañantes que semejaban a los más caracterizados políticos monárquicos.

En la puerta principal de Gobernación, que anoche estaba cerrada, un dibujante en agraz había trazado con tiza las caricaturas de Romanones y de Cierva.

Hasta bien avanzada la madrugada duró la algazara en el centro de Madrid.

#### El comandante Burquette, en libertad

Badajoz, 14.—A las nueve de la noche ha sido puesto en libertad el comandante Burquette, que sufría un arresto en el fuerte de San Cristóbal.

El público detuvo el automóvil, en que iba con su esposa e hijos, tributándole una delirante ovación.

#### Delicado homenaje

Una Delegación de señoras pertenecientes a Fraternidad Cívica visitaron ayer tarde los cementerios para rendir un delicado homenaje a los ilustres republicanos y socialistas fallecidos.

Las tumbas de Nicolás Salmerón, de Pablo Iglesias, de Labra, de Giner de los Ríos y la de nuestro inolvidable compañero Exoristo Salmerón, el insigne «Tito», fueron cubiertas materialmente de flores, como oferta de la España republicana a los que tanto se esforzaron por el cambio de régimen salvador.

#### La República y la enseñanza primaria

España comienza una era de trabajo y cultura. La escuela primaria es la base más firme para afianzar el régimen republicano.

Es el momento de realizar una obra constructiva, a la que responderá con entusiasmo y decisión todo el Magisterio primario.

La labor no es fácil, porque la monarquía ha fomentado la ignorancia para que sirviera de sostén al caciquismo dominador de las conciencias. En la mayor parte de las provincias españolas la mancha negra del analfabetismo es enorme, ya que sobrepasa del 60 por 100. En estos últimos años de la Dictadura, desde el ministerio de Instrucción pública se ha fomentado el favoritismo y la arbitrariedad y no hay ley que señale los deberes y derechos de los maestros.

Ha llegado la hora de proclamar el derecho de todos y cada uno de los ciudadanos españoles al máximo de educación de que sean capaces y a los medios precisos para poderla alcanzar.

Hay que crear el número de escuelas necesarias para que ningún niño español se vea privado de recibir la instrucción primaria.

Hay que hacer la enseñanza

obligatoria, gratuita y laica hasta la plena capacitación para el ejercicio de la vida ciudadana y profesional.

Hay que crear en todas las escuelas graduadas clases y cursos complementarios de preaprendizaje y escuelas técnicas elementales en las capitales de provincia y núcleos de población importantes.

Hay que crear numerosas bibliotecas populares, principalmente en los pueblos rurales que irradian la cultura y fomenten el entusiasmo por el progreso.

Hay que dignificar el trabajo manual y utilizar plenamente todo el valor pedagógico que encierra.

Y, finalmente, hay que establecer una unidad de trabajo desde la escuela de párvulos a la Universidad, abriendo de par en par las puertas de los establecimientos de enseñanza a todos los que quieran educarse y tengan capacidad para ello.

Los maestros españoles tienen la obligación de defender desde sus escuelas el nuevo régimen democrático de España y unir sus voluntades para la realización del programa de cultura del ministerio de Instrucción pública de la República.

En los edificios oficiales, Ayuntamiento, Casa de socorro, Cámara de la Propiedad, Juzgado municipal y casa-cuartel de la Guardia civil, ondeó la bandera tricolor.

Los concejales republicanos y socialistas son acogidos en todas partes con grandes ovaciones.

#### En Chamartín de la Rosa

Se proclama la República en el Ayuntamiento

A las seis de la tarde se presentaron en el Ayuntamiento los 23 concejales republicanos y socialistas elegidos en las elecciones del pasado domingo.

#### Cataluña por la República

Una manifestación.—«Cumplase la voluntad nacional.»—Actitud de los guardias de Seguridad

Barcelona, 14.—A las once de la mañana, cuando era mayor la animación en las Ramblas, se organizó una manifestación, en la que formaban unas 300 personas, jóvenes en su mayoría, que iban precedidos por un cartelón que decía: «Cumplase la voluntad nacional ¡Viva la República!»

Los manifestantes engrosaron rápidamente e inundaron pronto las vías. Los guardias de Seguridad de servicio presenciaban la manifestación con indiferencia, hasta que uno de ellos, en vista de que el número de manifestantes aumentaba por momentos, llamó por teléfono al Gobierno civil y dió cuenta de lo que ocurría. El gobernador ordenó a los guardias que procurasen disolver la manifestación, pero sin violencia. Como los manifestantes se confundían con los transeúntes, los guardias no han podido cumplir la orden dada, y la manifestación continuó su marcha.

Los concejales republicanos se posesionan del Ayuntamiento.—La salida del alcalde.—Se canta «La Marsellesa» y se iza la bandera republicana

A las once y media se presentaron en el Ayuntamiento, con D. Luis Companys al frente, casi todos los concejales republicanos elegidos el domingo, y dirigiéndose al despacho del alcalde, donde se hallaba el Sr. Martínez Domingo, como alcalde accidental, el Sr. Companys dijo a éste:—He aquí los verdaderos representantes del pueblo, que vienen a hacerse cargo del Ayuntamiento. El Sr. Martínez Domingo se limitó a escuchar las anteriores palabras, cogió el sombrero y desapareció.

Entonces el Sr. Companys y los demás concejales se asomaron al balcón central del Ayuntamiento e izaron la bandera republicana. En aquellos momentos había en la plaza de San Jaime unas 500 personas, que al ver izada la bandera tricolor prorrumpieron en clamorosas ovaciones y vivas entusiásticos durante largo rato. Los más exaltados se abrazaban y algunos lloraban de alegría y emoción. Los concejales republicanos que se hallaban en el balcón entonaron entonces las primeras estrofas de «La Marsellesa», y el público continuó el himno con gran entusiasmo, y al terminar se repitieron los vivas a la República y a Cataluña republicana y las mueras a la Liga Catalana.

Mientras tanto, la gente seguía acudiendo a la plaza de San Ja-

Acto seguido procedieron, en sesión solemne, a proclamar la República.

Se descolgó el retrato de D. Alfonso y se puso en su lugar una alegoría de la República.

Después se procedió a nombrar alcalde provisional al concejal de más edad, que era D. Aquilino Sánchez Díaz.

Posteriormente se reunieron de nuevo en el Ayuntamiento, a las diez de la noche, los concejales, con objeto de que el alcalde monárquico D. Basilio González Redondo, diese posesión a D. Aquilino Sánchez.

Así se hizo, en efecto. El ex alcalde monárquico hizo entrega del bastón de mando y pronunció breves palabras, dando la bienvenida a los nuevos hombres que iban a gobernar la villa.

Luego se procedió a nombrar alcalde provisional de la República, que se hizo por votación secreta, resultando elegido por veintidós votos unánimes D. Eduardo Fernández y Fernández Almiñaque, presidente del partido republicano.

Por votación secreta también se eligieron los tenientes de alcalde, que son los siguientes: D. Eduardo García Nieto, socialista; D. Joaquín Jiménez Roldán, republicano; D. Eusebio Parra Ruiz, socialista, y D. Lázaro Somoza Silva, republicano.

La villa acogió la noticia de la proclamación de la República con delirante entusiasmo.

Se organizaron numerosas manifestaciones, que con la bandera republicana recorrieron las calles dando vivas a la República. Las gramolas de los bares tocaron «La Marsellesa». El entusiasmo popular se desbordó por todas partes.

A las diez, una banda de música recorrió todas las calles tocando «La Marsellesa», seguida de una enorme multitud, que daba vivas estentóreos.

En los edificios oficiales, Ayuntamiento, Casa de socorro, Cámara de la Propiedad, Juzgado municipal y casa-cuartel de la Guardia civil, ondeó la bandera tricolor.

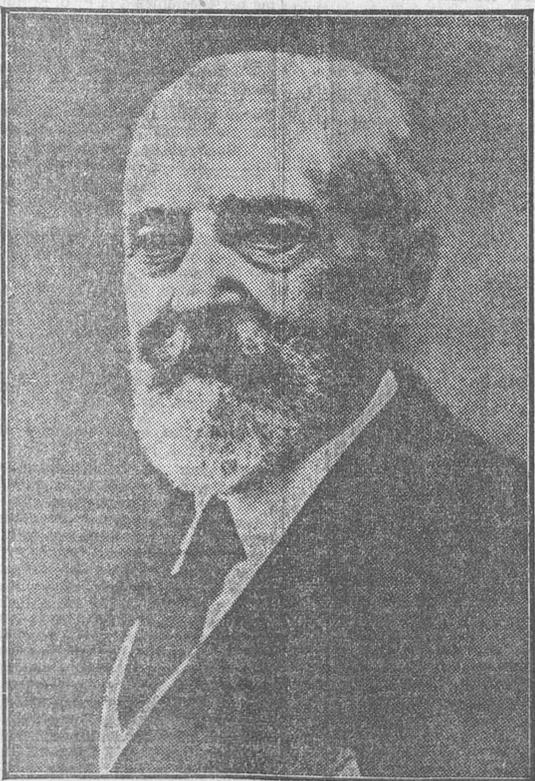
Los concejales republicanos y socialistas son acogidos en todas partes con grandes ovaciones.

La Casa del Pueblo y el Círculo Republicano estuvieron invadidos por gran gentío hasta bien entrada la madrugada.

Por la tarde, y ante una manifestación de más de dos mil personas, tuvieron que dirigirse la palabra desde un balcón del Ayuntamiento Somoza Silva y Francisco Molina, que les recomendaron que guardasen orden y que así se harían dignos de llamarse ciudadanos de la nueva República.

En los edificios oficiales y en otros particulares lucen espléndidas iluminaciones.

## El único superviviente de los que votaron la primera República



«¿Quién me lo había de decir? Soy el único superviviente de los que votaron la República el año 1873. Al poco tiempo se perdió, y a fe que yo no tuve culpa de ello, sino cosas muy largas de contar. Cuando cayó, me acordé más a afecciones de sus enemigos que a sus propios errores, imaginé que no volvía a ver en España una segunda edición. He estado esperándola cincuenta y ocho años (me parece que he tenido aguanté), y, al fin, más pronto de lo que yo la esperaba, aun esperándola, ayer,

14 de Abril de 1931, la recibí con entusiasmo y alegría, y—¡por qué no decirlo también?—con muchísima emoción.

Es como si me quitaran la pesadumbre de los pasados años, y esto, aun cuando sea efímera ilusión, siempre produce grandísimo placer.

Lo que ahora deseo es que se desarrolle, fructifique y viva más, muchos más, que la infeliz muerta a mano airada en Sagunto.

Así sea.

EMILIO GUTIERREZ CAMERO

do para todos aquellos en cuyos pechos alentaba el ideal republicano, nos proponemos se llegue a la Federación de España. ¡Viva Cataluña! ¡Viva España!

Una inmensa ovación acogió estas palabras, y los vivos fueron contestados fuertemente.

El Sr. Maciá se retiró del balcón en medio de entusiásticos vítores de la multitud.

**Se anuncia por «radio» la proclamación de la República**

A las dos y media de la tarde, el periodista D. Adrián Vilalta, en nombre del nuevo alcalde de Barcelona, D. Luis Companys, dirigió por «radio» una alocución en catalán y castellano, comunicando que la Esquerda Catalana y la conjunción republicano-socialista habían proclamado la República, aconsejando a todos los republicanos sigan el mismo ejemplo, sacrificando para ello, si es preciso, la propia vida. El discurso terminó con vivas a la República federal y a Cataluña, siendo contestado por los periodistas y empleados de la estación que estaban presentes. La orquesta de la estación ejecutó al final «La Marsellesa».

**En la Diputación. —Entusiasmo popular**

A las dos de la tarde, grupos de manifestantes se dirigieron al palacio de la Diputación y enarbolaron la bandera republicana en el balcón principal del edificio.

Luego en uno de los balcones se fijó un letrero escrito a mano que decía:

«El rey ha abdicado a las diez de la mañana. ¡Viva la República!»

En aquellos momentos llegaba a la plaza de San Jaime un suboficial del Ejército, y al ver el letrero que había en la Diputación dio un estentóreo viva a la República, que fue contestado unanimemente por la multitud. Las personas que rodeaban al oficial lo esgrajaron materialmente de tanto abrazarlo, y lo pasaron en triunfo varios minutos.

Pocos minutos después llegaba a la plaza de San Jaime el señor Maciá. El entusiasmo con que fue acogida su presencia fué inenarrable. La multitud entonó «La Marsellesa».

Mientras esto sucedía, de otro de los balcones de la Diputación era arrojado a la plaza un grabado del rey.

**Se designa presidente de la República a D. Francisco Maciá. —Manifestaciones. —Orden y tranquilidad**

A las tres menos cuarto, y después de proclamarse el nuevo régimen en la Diputación provincial, se reunieron todos los concejales de la Esquerda y de la conjunción republicano-socialista en el salón de sesiones. A esta reunión asistieron, además, el general López Ochoa y otros militares, entre ellos los capitanes Pérez Parra, García Miranda, Rubio y Renlie. La reunión terminó a las cuatro y media, acordándose por unanimidad que sea D. Francisco Maciá quien encarne la suprema representación de la República catalana, encomendándole la elaboración del nuevo Estatuto del Estado. También se acordó que el domicilio del presidente quede establecido en la propia Diputación.

Seguidamente se trasladaron los concejales al Ayuntamiento, procediendo a constituirlo.

Todos estos actos han transcurren con gran rapidez, y el público no ha dejado de seguirlos en una expectación simpática. Las manifestaciones han continuado en gran número, y son muchos los establecimientos que han cerrado sus puertas, testimoniando así su adhesión a la República.

Los prohombres de la nueva situación no se cansan de recomendar serenidad a sus correligionarios, rogando a las distintas entidades que eviten con la presencia de sus afiliados que se ejerza ninguna clase de delitos, encargándose de ejercer la policía de la ciudad.

Los Bancos están custodiados por estos elementos.

En la plaza de San Jaime y en las calles adyacentes se agolpa una imponente multitud. Se tiene noticia de que el hecho que se ha producido en Barcelona es conocido en toda Cataluña, habiendo provocado múltiples manifestaciones de entusiasmo.

**Una nota de Maciá**

Por la tarde se facilitó en la Diputación la siguiente nota:

«En nombre del pueblo catalán, proclamamos el Estado catalán, bajo el régimen de República catalana, que libremente y con toda cordialidad anhela y pide a los otros pueblos hermanos de España su colaboración en la creación de una Confederación de los pueblos iberos, ofreciéndoles por los medios que sean librerías de la Monarquía borbónica.

En este momento hacemos llegar nuestra voz a todos los Estados libres del Mundo en nombre de la Libertad y de la Justicia de los pueblos.

El presidente de la República catalana, Francisco Maciá.»

**Manifiesto a los Ayuntamientos**

El Sr. Maciá ha dirigido a los Ayuntamientos de la región el siguiente manifiesto:

«En el momento de proclamarse el Estado catalán bajo el régimen de la República catalana, os saludamos con toda el alma y os pido que prestéis toda vuestra colaboración en sostenerlo, comenzando por proclamario en vuestra ciudad y preparando para defenderlo cuando os llame. Por la libertad de Cataluña, por la hermandad, por los otros pueblos de España, por la paz internacional debéis hacerlos dignos de ella. El

presidente de la República catalana, F. Maciá.»

**Una reunión. — Conferencia con Alcalá Zamora. — Las reivindicaciones de Cataluña. — El pueblo resolverá en último término**

El Sr. Maciá, después de la reunión secreta celebrada en la Diputación, recibió a los periodistas. Manifestó a los informadores que acababa de conferenciar con el Sr. Alcalá Zamora, quien le dijo que el conde de Romanones le había comunicado que el rey y la familia real salían para Portugal, donde embarcarían.

Añadió que el Sr. Alcalá Zamora le había dicho que en conferencia celebrada con el general Sanjurjo éste le había prometido darle toda clase de facilidades para evitar choques contra el pueblo.

—El Sr. Alcalá Zamora—agregó el Sr. Maciá—me dijo que el rey tenía un firme deseo de entregar los poderes intactos y sin una gota de sangre. A esto contesté yo—siguió diciendo el Sr. Maciá—que es la única vez que el rey se produce con un sentido humano y español. El Sr. Alcalá Zamora expresó su deseo de llegar a dar satisfacción a las reivindicaciones de Cataluña en todo lo posible dentro de la más amplia cordialidad. A esto contesté yo que se podría llegar a un acuerdo sincero siempre que no haya imposiciones de ninguna clase.

Agregó el Sr. Maciá que el señor Alcalá Zamora le había adelantado que los radicales de Madrid se habían expresado con reservas respecto al hecho de haber proclamado la República catalana.

—Mis ideas—prosiguió el Sr. Maciá—son sobradamente conocidas. Ahora la República consolidará su Gobierno y estructurará su Constitución para extender sus ideales, siendo el pueblo de Cataluña quien deba resolver en último término.

**La constitución del Ayuntamiento. — Discursos. — Los obreros abandonan el trabajo. — Entusiasmo indescriptible. — El estado de guerra. — Un incidente**

Terminada la reunión que en la Diputación celebraron los concejales republicanos, éstos se trasladaron al Ayuntamiento, y después de almorzar se reunieron en una de las dependencias del Concejo para proceder a la proclamación del Ayuntamiento republicano.

El Salón de Ciento está abarrotado de público. Las puertas del Ayuntamiento han sido cerradas para evitar que la gente invada las dependencias del mismo.

La animación en la plaza de Cataluña es extraordinaria. Desde los balcones del Ayuntamiento se han dirigido a la multitud en sendos discursos los Sres. Companys, capitán Rubio y Giral.

El entusiasmo crece por momentos, y se desborda por las calles. Los elementos republicanos se han incautado de Telégrafos y Correos.

Puede desmentirse el rumor que ha circulado insistentemente, de que el general López Ochoa se había presentado en Capitanía general con objeto de tomar posesión de la región.

A las seis y media, el capitán general, Sr. Despujol, ha recibido orden de Madrid de que, decretado el estado de guerra en toda España, sea proclamado éste en Cataluña. Los oficiales de Estado Mayor están ultimando urgentemente los detalles para cumplir con la orden dicha.

**Un hijo del alcalde de la Dictadura dispara contra la bandera republicana**

Por la tarde, cuando la concurrencia en la plaza de Cataluña era extraordinaria, desde un automóvil un individuo que ocupaba el mismo hizo cuatro disparos de pistola contra una bandera republicana que llevaban varios individuos. El público rodeó el vehículo y apaleó y golpeó al agresor, que resultó ser un hijo del barón de Viver, quien fué detenido inmediatamente por la fuerza pública.

**Un manifiesto de los sindicalistas. — Declaración de huelga**

La Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Local de Sindicatos Unicos han publicado un manifiesto comunicando la proclamación de la República en España y que el Ayuntamiento, la Diputación, Correos y Telégrafos estaban en poder del pueblo.

«Aunque la República burguesa no colma nuestras aspiraciones—dice—, contribuiremos a su consolidación para evitar una nueva dictadura.»

Recomiendan al pueblo que esté en pie contra la posible reacción y piden la libertad de todos los presos obreros.

«La Confederación—dice—se mantiene en actitud expectante y declara la huelga general.»

**La constitución del Ayuntamiento**

Del Ayuntamiento tomaron posesión los concejales elegidos el último domingo, que se reunieron en sesión privada para designar alcalde y constituir el Municipio.

Designaron alcalde al Sr. Aiguadé, y fueron nombrados tenientes de alcalde por este orden: Casanovas, Comas, Aragay, Campalans, Luhl, Ventós, Casanellas, Uvell, Giral y Jové. El nombramiento del Sr. Casanellas es provisional, porque se reserva una vara para los elementos de la Lliga.

El alcalde, Sr. Aiguadé, pronunció un discurso, en el que se felicitó de que fuera la vez primera, desde hace cincuenta años, en que actuaba con Ayuntamiento republicano, y recomendó cordura a todos. El Sr. Solá de Cañizares habló para decir que él era elemento de orden y que con este carácter colaboraría en el Ayuntamiento, pues de otra forma lo abandonarían.

**Al libertar los presos políticos**

A las nueve de la noche llegó

Las tropas han sido acuarteladas.

En la casi totalidad de las fábricas, al conocerse la noticia de la proclamación de la República, se abandonó el trabajo, y de todas las barriadas extremas se dirigen a Barcelona grandes manifestaciones de obreros con banderas, calcándose que la ciudad será invadida por unas cien mil personas.

Los tranvías van engalanados con banderas republicanas, y en plena calle se registran escenas emocionantes, besándose la gente presa de su alegría, aun sin conocerse.

El ex diputado a Cortes por Barcelona D. Emiliano Iglesias se presentó en el Gobierno civil, entrevistándose con el Sr. Márquez Caballero para que le entregara el mando de la provincia. El gobernador se negó a la petición que le formulaba, y parece que mandó detener al Sr. Iglesias y a los que le acompañaban, quienes después fueron puestos en libertad.

**Aspecto de la ciudad**

Impone verdaderamente el aspecto de Barcelona. La población ha acogido con enorme alegría la República y todo el pueblo está en la calle. Mujeres, niños, ancianos, todos llevan lacitos insignias con los colores republicanos y se improvisan manifestaciones de júbilo y entusiasmo, con músicas, vítores y mueras al régimen caído.

Aparte de estas pruebas del regocijo popular, los teatros y cines han funcionado normalmente y los cafés estuvieron animadísimo toda la noche. Los tranvías transportan verdaderos racimos humanos y se ha celebrado el advenimiento con cenas y banquetes íntimos.

**Don Luis Companys, gobernador de Barcelona**

Acompañado de los miembros directivos de Acción Ciudadana se presentó en el Gobierno civil don Emiliano Iglesias para hacerse cargo del mando provisional de la provincia. El Sr. Márquez Caballero negóse a entregar el mando mientras no recibiese órdenes del ministro de la Gobernación, y quedaron en que el Sr. Márquez consultaría con Madrid para responder a las nueve de la noche con lo que hubiese.

**Maciá se dirige a los catalanes**

Don Francisco Maciá ha dirigido un manifiesto a los catalanes, en el que dice que de acuerdo con el presidente de la República federal española, D. Niceto Alcalá Zamora, con el que ha ratificado el pacto de San Sebastián, asume provisionalmente las funciones de presidente del Gobierno de Cataluña y espera que el pueblo español y el catalán expresen en estos momentos su voluntad.

«Al hacer esta proclamación—añade—, nos conjuramos y pedimos a todos que se conjuren con nosotros para hacer prevalecer la República por los medios que sean, aun con el sacrificio propio de la vida. Rogamos a cada catalán, como a todos los ciudadanos que residen en Cataluña, que se hagan cargo de las responsabilidades que en estos momentos pesan sobre nosotros. Todo aquel que conculque el orden de la naciente República catalana será considerado como agente provocador y como traidor a la patria.»

**¿Se desiste del paro?**

Una Comisión de los Sindicatos únicos visitó al gobernador para hablar del paro general acordado para mañana. El gobernador les aconsejó que desistiesen de sus propósitos en beneficio de la tranquilidad pública y para llegar a la consolidación de la República. Los comisionados dijeron que harían presente a sus compañeros esos deseos y confiaban en ser atendidos. En unión del gobernador se acercaron al balcón, aconsejando a los obreros que no abandonen el trabajo.

**Varios incidentes**

A las diez de la noche un grupo numeroso se presentó ante la Delegación de Atarazanas, al parecer con el propósito de asaltarla. La fuerza disparó contra los asaltantes y resultaron varios heridos.

En la Casa de socorro de la calle de Berberá fueron asistidos: José Vall de Ramet, Narciso Ron Oller, José María Reinet, Carmelo Luis Vítanot, Antonio Carerra Pueyo, Antonio Baró Navarro y Pedro Torres Marta, todos de pronóstico reservado, y María Navarro Loza y su hija Josefina Fernández, de heridas leves. En el dispensario de la calle del Rosal ingresó, ya cadáver, un soldado del batallón de Cazadores de Extremadura, que no pudo ser identificado. También fueron asistidos Vicente Castiello, José Anguero y Leocadio Grandell, de heridas de pronóstico reservado, y Francisco Rubio, grave.

En una colisión tenida en la calle de Ancha por dos grupos resultó muerto el vigilante de dicha calle, Buenaventura Oncina, de sesenta años. El guardia de Seguridad 545 resultó con heridas graves, ingresando en el Hospital Clínico.

En otros incidentes sufrieron diversas heridas el guardia civil Andrés Castillo y el obrero José Rodríguez González.

**La autoridad militar**

Durante la interinidad de don Emiliano Iglesias como gobernador civil se presentó dicho señor en Capitanía, donde el general Despujol le manifestó que reconocía el Poder constituido y que atendería las indicaciones de su superior jerárquico.

A última hora de la noche, por orden del Gobierno de la República, se ha posesionado del mando militar de la región el general López Ochoa. Le dió posesión el general Despujol.

A las dos de la madrugada, un piquete del regimiento de Ingenieros del cuartel de Atarazanas, en la plaza de San Jaime, hizo la proclamación de la República con el bando dictado por Maciá. Los soldados fueron ovacionados por la gente.

Cumpliendo órdenes del general López Ochoa, a las cuatro de la madrugada desfilan por las ramblas y sitios principales un piquete de Infantería y un escuadrón de Caballería con la bandera tricolor, proclamando la República para afirmar el orden y la adhesión del Ejército al régimen republicano.

**En Sevilla**

Sevilla, 14.—Al conocerse la noticia de Madrid de que había sido proclamada la República, los vecinos se lanzaron a la calle dando vivas a ésta. Seguidamente se organizó una manifestación, a cuyo frente figuraban todas las Agrupaciones republicanas y socialistas.

Al llegar a La Campana los manifestantes fueron contenidos por la fuerza pública, alegando ésta que el acto no estaba autorizado.

El concejal electo doctor Puellas se fué al Gobierno civil a solicitarlo. Los ocupantes de tranvías y coches que pasaban por aquel lugar se descubrieron y vitoreaban a la República. Como el concejal antes citado no regresara, la manifestación irrumpió en la calle de las Sierpes. Por la plaza de la Constitución y San Fernando se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo balcón fueron colocadas las banderas.

El conde de Halcón, acompañado del doctor Puellas, dirigió la palabra al público, y dijo que él respetaba la voluntad nacional y que acompañaría a los mani-

festantes al Gobierno civil para pedir que se evitase todo choque de la fuerza pública con el pueblo.

La manifestación siguió hasta el Gobierno civil, y al llegar a este edificio, el presidente de la Agrupación Socialista, Hermenegildo Casas, dirigió la palabra al público, recomendándole sensatez y orden.

Mientras tanto, gran parte de la manifestación se dirigió al Ayuntamiento, desde cuyos balcones se pronunciaron vibrantes discursos. Fueron izadas entre aclamaciones la bandera de la ciudad y la de la Agrupación Socialista. En el balcón central ondeaba la bandera de la República. Los manifestantes cantaron «La Marsellesa». Los concejales electos ordenaron que se colgaran los balcones. Antes, de las colgadas fueron arrancados los emblemas monárquicos. El retrato del Borbón destronado fué roto en mil pedazos. Hubo personas que se llevaron un trocito para recuerdo.

**En el Gobierno civil. — La bandera de la República en manos de San Fernando**

Desde los balcones del Gobierno

civil las personas más destacadas de la coalición republicano-socialista hablaron a los manifestantes, recomendándoles orden y cordura. El gobernador seguidamente ordenó que se retirase la fuerza pública. Los manifestantes salieron para el Ayuntamiento.

**La bandera**

Al pasar por la plaza de San Fernando, un ciudadano cogió la bandera republicana y se subió al pedestal de la estatua de San Fernando, colocando la enseña en manos de aquélla.

**Las autoridades republicanas piden instrucciones**

Las personalidades republicanas se reunieron seguidamente en la casa del partido. Cambiaron impresiones y solicitaron de Madrid instrucciones para proceder en consecuencia. Dichas instrucciones fueron comunicadas inmediatamente a los pueblos de la provincia, especialmente las que se refieren al mantenimiento del orden. A la casa del partido republicano llegó una Comisión de sindicalistas para pedir la libertad de los presos sociales. Les manifestaron que en cuanto empiecen a actuar las autoridades republicanas los detenidos serán puestos inmediatamente en libertad.

**Los republicanos se hacen cargo de los puestos públicos**

A primeras horas de la noche se reunieron en el Gobierno civil todas las autoridades del extinto régimen monárquico con los jefes republicanos y socialistas. Después de un cambio de impresiones, el gobernador declinó el mando de la provincia en el secretario del Gobierno, y éste dió posesión del mismo al presidente de la Junta municipal republicana, Sr. González Sicilia. Seguidamente el ex gobernador salió para Madrid.

**Los presos políticos y sociales, en libertad. — Toma de posesión en el Ayuntamiento**

El Sr. González Sicilia, en primer lugar, dió órdenes para que fuesen puestos inmediatamente en libertad los presos políticos y sociales. Después ofició al presidente de la Diputación para que entregase el cargo al presidente del partido radical socialista, D. Manuel Sánchez Suárez, y otro ordenando al conde de Halcón que entregase la Alcaldía al teniente de alcalde, presidente de la agrupación socialista, D. Hermenegildo de las Casas, que tomó inmediatamente posesión del cargo. Los concejales republicanos, en el momento de la toma de posesión del nuevo alcalde, elogieron al conde de Halcón. Este, emocionado, dió las gracias. El Ayuntamiento acordó dar su nombre a una de las calles de Sevilla. El público ovacionó al Sr. Halcón al grito de «¡viva el alcalde honrado!» El señor Sánchez Suárez se posesionó de la presidencia de la Diputación y ordenó que fuera retirado el retrato de Alfonso de Borbón, por ser una obra admirable del pintor Gonzalo Bilbao.

Se dice que entre el gobernador militar y el nuevo gobernador republicano surgió un incidente por pretender el primero declarar el estado de guerra.

Los presidentes de las agrupaciones antidinásticas coligadas han publicado una nota dirigida a la opinión.

Las manifestaciones continúan durante toda la noche. Las señorías pertenecientes a la F. U. E. han dirigido un manifiesto a las mujeres sevillanas invitándoles a una misa de réquiem en la Catedral por las almas de Galán y García Hernández.

**Un telegrama de la madre de García Hernández al presidente del Gobierno de la República**

La madre de García Hernández ha dirigido al presidente del Gobierno republicano el siguiente telegrama:

«Emocionada ante el triunfo de la República, que recuerda la sangre derramada por mi hijo y su compañero, Galán, le felicitamos por tan grande acierto, consiguiendo el mayor triunfo que registra la historia de España. Hago fervientes votos para que sea en bien y engrandecimiento de la patria. ¡Viva España! ¡Viva la República!»

**Continúan las manifestaciones de júbilo**

Continúan las manifestaciones de júbilo en el centro de la ciudad y en los barrios populares.

Los grupos enarbolan banderas tricolores. Los manifestantes se tocan con gorros fríos.

Un grupo de artistas de los salones de variedades recorrieron las calles vitoreando a la República. En la calle de Alfonso XIII se colocó un letrero que dice: «Calle del Capitán Sediles». La calle de las Sierpes ha sido bautizada con el nombre glorioso de Fermín Galán. La plaza de la Constitución, plaza de la República. Han sido rotos los anuncios luminosos con el nombre de hotel de Alfonso XIII. Los guardias se han quitado la corona de los uniformes.

**Llega el general Saro. — El general Burguete, en libertad**

En el rápido llegó el capitán general, Sr. Saro. Marchó seguidamente a Capitanía general a posesionarse de su cargo. Convocó inmediatamente a una reunión de generales, jefes y oficiales, que terminó a las doce y media de la madrugada.

Al finalizar dicha reunión el general Saro recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el objeto de aquella reunión no había sido otro que el protocolo,

**La República en el resto de España**

En Sevilla

Sevilla, 14.—Al conocerse la noticia de Madrid de que había sido proclamada la República, los vecinos se lanzaron a la calle dando vivas a ésta. Seguidamente se organizó una manifestación, a cuyo frente figuraban todas las Agrupaciones republicanas y socialistas.

Al llegar a La Campana los manifestantes fueron contenidos por la fuerza pública, alegando ésta que el acto no estaba autorizado.

El concejal electo doctor Puellas se fué al Gobierno civil a solicitarlo. Los ocupantes de tranvías y coches que pasaban por aquel lugar se descubrieron y vitoreaban a la República. Como el concejal antes citado no regresara, la manifestación irrumpió en la calle de las Sierpes. Por la plaza de la Constitución y San Fernando se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo balcón fueron colocadas las banderas.

El conde de Halcón, acompañado del doctor Puellas, dirigió la palabra al público, y dijo que él respetaba la voluntad nacional y que acompañaría a los mani-

**En el Gobierno civil. — La bandera de la República en manos de San Fernando**

Desde los balcones del Gobierno



Emocionante aspecto que presentaba ayer la Puerta del Sol en el momento de ser proclamada la República desde el balcón central del ministerio de la Gobernación, donde ondea la bandera republicana española; morada, amarilla y encarnada (Fot. Alfonso.)



**CAFES TOSTADOS, de 7 a 15 pesetas kilo**  
**CHOCOLATES SELECTOS con cromos -vales**  
 de un real en muchos paquetes  
**La Madrileña**  
 PLAZA DEL PROGRESO, 13      Telefono 72918

**HOJAS DE AFEITAR**  
 DE LA  
**FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS**  
  
**"TOLEDO"**  
 SON UNA MARAVILLA

bu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).  
**INFANTA ISABEL.**—A las 6,30, La noche loca.—10,30, ¡Todo para tí! (clamoroso éxito).  
**ALKAZAR.**—A las 6,45 y 10,45 (butaca, cinco pesetas), Literatura (de Benavente).  
**REINA VICTORIA.**—A las 6,30 y 10,30, El cuento del lobo.  
**MARAVILLAS.**—(Pepe Romeu).—A las 6,30, Bohemios y Aquí falta un hombre.—A las 10,30, Marcha de honor (gran éxito).  
**ESLAVA.**—(Laura Pinillos y

**SAN MIGUEL**  
 MAÑANA, ESTRENO  
**Fiel a la Marina**  
 POR  
**CLARA BOW**  
 FILM PARAMOUNT

**Revolución...**  
 la que han armado las  
**Pañerías Modernas**  
 con su incomparable surtido de últimas fantasías para la actual temporada  
 TODO EL MUNDO A VESTIRSE A LAS  
**Pañerías Modernas**  
 Barquillo, 33, y San Lucas, 15; teléfono 34671

**Bodas CAFE NACIONAL**  
 18, Toledo, 19

¿Que si hay mujeres hermosas en España?  
 Ves usted a la bellísima  
**IMPERIO ARGENTINA**  
 EN  
**Su noche de bodas**  
 secundada por Pepe Romeu y Miguel Ligeró  
 UN TRIUNFO DE PARAMOUNT  
 TODOS LOS DIAS  
 EN  
**RIALTO**

Faustino Bretaña).— Tarde, no hay función.—Noche, 10,30, La caracola. Las castigadoras y tangos por Laura Pinillos (gran éxito; precios populares).  
**ZARZUELA.**— Tarde, beneficio España femenina.—10,45, Flores de lujo.  
**FUENCARRAL.**—(Compañía Verdines).—6,30 y 10,30, La copla andaluza (por Jesús Perosanz, El Americano y Aurorita Imperio).  
**MARTIN.**—6,45 (corriente). Una de caballería y Te espero en el 4.—10,30 (especial). ¡Viva la cotaral y Pelé y Melé (éxito enorme).  
**ROMEA.**—A las 6,45, ¡Me acuerdo a las ochol.—A las 10,45, La niña de la mancha (grandes éxitos).  
**CIRCO DE PRICE.**— Grandiosa función de circo. Ultimos días del actual programa.

**REAL CINEMA.**— A las 6,30 y 10,30, Magazine sonoro, Actualidades Gaumont sonoras, Mickey en la playa (dibujos sonoros Filmófono), Luces de la ciudad (por Charlot; éxito formidable).  
**PALACIO DE LA PRENSA.**—A las 6,30 y 10,30, Los sustos de Bernabé (muda), Caprichos de Hollywood (sonora), Sólo un sueño (sonora), Resurrección (por Lupe Vélez).  
**MONUMENTAL CINEMA.**—A las 6 y 10,15, Tres niños de peso (muda), El aprendiz de brujo (sonora), Mickey, caballista (dibujos sonoros Filmófono), Sous les toits de Paris (sonora, de gran éxito).  
**PRINCIPE ALFONSO.**—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Las damas también comen, El correo del Oeste, El príncipe Juan.  
**PALACIO DE LA MUSICA.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, La escuadrilla del corral (dibujos), La escuadrilla del amanecer (Richard Barthelme y Douglas Fairbanks).  
**CINE AVENIDA.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, grandioso éxito de La novia 66 (Jeannette Mac Donald).  
**CINE Goya.**—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Por casarse dos veces, La reina de los cabarets, ¿Quién era ella?  
**CINE ARGUELLES.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, Tres hermanas, Alta sociedad (Janet Gaynor y Charles Farrell).  
**CINE CHUEDA.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (cine sonoro; butaca, una peseta), Actualidades, Sinfonía oriental, Música contagiosa, Del mismo barro (totalmente hablada en castellano, por Mona Maris, Juan Toren y Carlos Villarias).  
**CINE DOS DE MAYO.**—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Vaya una vida, Dos amigos, Amanecer (Janet Gaynor y George O'Brien).  
**CINE DEL GALLAO.**—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30,

Lupino, barón (cómica), Noticiario sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros), El presidio (hablada en español, por Juan de Landa y José Crespo).  
**CINE SAN MIGUEL.**—A las 6,30 y 10,30, Noticiario sonoro Fox, ¡Vivo o muerto? (dibujos sonoros), Horizontes nuevos (film hablado en español, por George Lewis y Carmen Guerrero).  
**CINEMA ESPAÑA.**—A las 5 y 10,15, Noticiario Fox, Actualidades, Oriente (film sonoro, por Lon Chaney), Vida nocturna (grandioso éxito de risa, toda hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).  
**CINE CERVANTES.**—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—(Butaca, 0,70; general, 0,30).—A las 5 y 10,15, Cura de reposo (cómica), El correo de California (Ken May Nar), Los reyes del circo (Henry Edwards).  
**PARDIRAS.**—6,30 y 10,30, Locura deportiva (cómica), Borrachera de Periquito (dibujo sonoro), El gran charco (genial creación de Maurice Chevalier).  
**CINEMA EUROPA.**—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, La aldea maldita (en español, por Carmen Vianca y Pedro Larranaga; butacas, a mejores, a 0,75; sillones de antresuelo, una peseta; general, 0,50).  
**CINE METROPOLITANO.**—6,30 y 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel), Periquito, flarmónico (dibujo sonoro), El rey vagabundo (por la bellísima y escultural Jeannette Mac Donald, protagonista de El desfile del amor; emocionante ópera de gran aparato).  
**LATINA.**—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Cuidado con las suegras (cómica), Metrotone (actualidades sonoras), Las niñas del coro (sonora), Cuidado, doctor (hablada en castellano), Música salvaje (dibujos sonoros), La voluntad del muerto (último día; hablada en castellano). Jueves, Oriente y Occidente (hablada en castellano, por Lupe Vélez).  
**RIALTO.**—(Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora

Paramount, Viaje a Bombay, Peplito el acordeonista (dibujos sonoros), Su noche de bodas (por Imperio Argentina). Es un programa Paramount.  
**CINE IDEAL.**—6 y 10,30, En el país de los muñecos, El rey de los jinetes (por Kent Maynard), ¿Quién la mató (por Louise Brooks y William Powell).  
**CINEMA BILBAO.**—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30 noche, Noticiario Fox, Gallardo y tronera (dibujos), Genio y figura (cómica), Mamba (Eleanor Boardman y Ralph Forbes).  
**CINE MADRID.**—6,30 y 10,30, Dos amigos y una mujer (Monte Blue), ¡Viva el amor! (estreno riguroso, por Anny Ondra). Jueves, próximo, estreno riguroso, Amor indiscreto (Billie Dove).  
**TIVOLI.** (Alcalá 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Tenorio del Far West (cómica, hablada en español), Martilladas musicales (dibujos sonoros), Sigueme, corazón (deliciosa comedia musical, por Charles Rogers y Nancy Carroll).  
**CINE DE LA FLOR.**—(Sobre la pista (por Hoot Gibson), Recien casados (por James Hall y Lila Lee) y otras.  
**CINE DELICIAS** (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—Precios económicos. Enorme éxito de Sin novedad en el frente. A las 6,15 y 10,15.  
**CINEMA CHAMBERI.**—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—Cine sonoro.—A las 6,30 y 10,15, Amaneció a destiempo (muda), Noche de estreno (dibujos sonoros), Oriente y Occidente (hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norjón).  
**FRONTON JAI ALAI.**—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (especial). Primero, a pala, Solozábel y Araquistain contra Amorebieta II y Jauregui; segundo, a remonte, Irigoyen y Echániz (J.) contra Pasieguito y Salaverria I; tercero, a pala, Fernández y Pérez contra Badiola y Ochoa.

**Casa de Cuenca**

La velada artístico-musical-recreativa que se celebrará mañana, 16, a las diez y media de la noche, en los salones de la Casa, será con arreglo al siguiente programa:

Primero. La dolera en un acto «Desengaños», desempeñada por los Sres. González, Rodríguez Yuste, Baños y González Andrés.

Segundo. El monólogo dramático «La huelga de los herreros», interpretado por «Un conguense».

Tercero. Canto de romanzas, al piano, por el tenor Sr. Navarro.

Cuarto. Recital de poesías a cargo del Sr. Muñoz.

Quinto. El gracioso diálogo de P. Parellada «Pelé y Melé», interpretado por los Sres. González y Baños.

**CORREO DE TEATROS**

**«LA VOLUNTAD DEL MUERTO».**—Hablada en castellano. Intriga, emoción, misterio. Hoy, último día, Latina.

**FONTALBA.**—Por dificultades en el montaje de la comedia «Guillermo Roldán», cuyo estreno estaba anunciado para ayer noche, tuvo que suspenderse hasta el próximo viernes.

**«ORIENTE Y OCCIDENTE».**—Hablada en castellano, por Lupe Vélez. Jueves, Latina.

**Sección religiosa**

**Santos de hoy.**—Santos Victoria, Eutiques, Máximo, Eutiquio, Crescente, Teodoro, Basilia, Anastasia y Flavia Domitila, mártires, y Benito el Mozo, confesor.

**Espectáculos para hoy**

**ESPAÑOL.**—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7 (popular, tres pesetas butaca), Los amores de la Natí.—10,30 (sexto y último milímetros de moda), La enemiga y la pancha de la marquesa.

**COMEDIA.**—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Hace falta un suicida.

**CALDERON.**—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 (tres pesetas butaca), La niña Mersé.—10,30 (seis pesetas butaca), La moza vieja.

**LARA.**—6,45, Tierra en los ojos (el éxito de los éxitos).—10,45, Pa-ca Faroles (éxito clamoroso).

**FONTALBA.**—A las 6,30 y 10,30, La mala reputación.  
**MUNOZ SEGA.**—(Margarita Xir-

**F. CAMAS DORADAS**  
 Visitadnos los últimos y aquí compraréis  
**VALVERDE, 1**  
 Sucursal: Bravo Murillo, 112

**Concurso**  
 La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, domiciliada en esta corte (Atocha, 115), saca a concurso entre casas impresoras, residentes en Madrid, la confección de su revista quincenal LA ASOCIACION, cuya tirada se eleva actualmente a 64.000 ejemplares, y la del BOLETIN OFICIAL DEL COLEGIO DE HUERFANOS, que se edita mensualmente, con una tirada de 32.000 ejemplares.  
 Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el domicilio social los días laborables, desde las dieciséis a las veinte, admitiéndose ofertas hasta el día 5 de Mayo próximo, que se cerrará el concurso.  
 El presidente de la Asociación,  
**ALFREDO ARMENTA**

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, domiciliada en esta corte (Atocha, 115), saca a concurso entre casas impresoras, residentes en Madrid, la confección de su revista quincenal LA ASOCIACION, cuya tirada se eleva actualmente a 64.000 ejemplares, y la del BOLETIN OFICIAL DEL COLEGIO DE HUERFANOS, que se edita mensualmente, con una tirada de 32.000 ejemplares.  
 Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el domicilio social los días laborables, desde las dieciséis a las veinte, admitiéndose ofertas hasta el día 5 de Mayo próximo, que se cerrará el concurso.  
 El presidente de la Asociación,  
**ALFREDO ARMENTA**

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, domiciliada en esta corte (Atocha, 115), saca a concurso entre casas impresoras, residentes en Madrid, la confección de su revista quincenal LA ASOCIACION, cuya tirada se eleva actualmente a 64.000 ejemplares, y la del BOLETIN OFICIAL DEL COLEGIO DE HUERFANOS, que se edita mensualmente, con una tirada de 32.000 ejemplares.  
 Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el domicilio social los días laborables, desde las dieciséis a las veinte, admitiéndose ofertas hasta el día 5 de Mayo próximo, que se cerrará el concurso.  
 El presidente de la Asociación,  
**ALFREDO ARMENTA**

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, domiciliada en esta corte (Atocha, 115), saca a concurso entre casas impresoras, residentes en Madrid, la confección de su revista quincenal LA ASOCIACION, cuya tirada se eleva actualmente a 64.000 ejemplares, y la del BOLETIN OFICIAL DEL COLEGIO DE HUERFANOS, que se edita mensualmente, con una tirada de 32.000 ejemplares.  
 Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el domicilio social los días laborables, desde las dieciséis a las veinte, admitiéndose ofertas hasta el día 5 de Mayo próximo, que se cerrará el concurso.  
 El presidente de la Asociación,  
**ALFREDO ARMENTA**

**¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?**

**¡¡SERVETINAL!!**

**OTROS NUEVOS CASOS**

*Don Juan Ayats Furniol, de veintinueve años, habitante en Tarrasa, calle Pantano, núm. 57, nos informa que:*

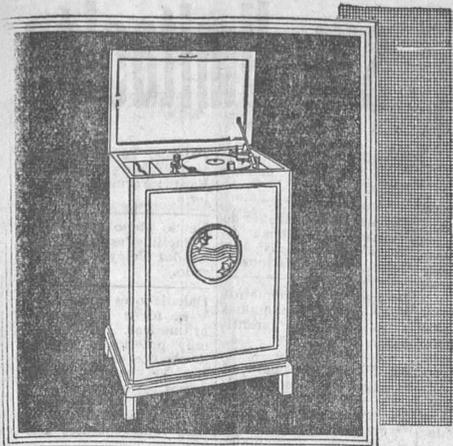
*Después de ocho años de sufrir de una úlcera al estómago, con los consiguientes sufrimientos y molestias que produce esta enfermedad, en 1 de Diciembre empezó a tomar el Servetinal, y al segundo frasco encontró ya notable mejoría en su estado, y encontrándose en la actualada completamente curado y llevando una vida normal en todos conceptos, lo que no había podido conseguir con ninguno de los tratamientos a que se sometiera, ni siquiera con la operación que sufrió el 3 de Marzo del pasado año.*

*Don Miguel Buqué Pera, de San Adrián de Besós, calle Bogatell, 18, de edad cuarenta y ocho años, también nos escribe informándonos de su curación, gracias al Servetinal, de los fuertes dolores que sufría en el estómago desde hace unos cuatro años, y que, principalmente al entrar el invierno, se le hacían insoportables.*

**AGRADECEMOS** las constantes pruebas de afecto que, tanto dentro como fuera de Barcelona, constantemente recibimos, y en particular los que firman en el álbum del Servetinal, que en la calle ANCHA, núm. 1, está a la disposición de los enfermos.

**Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.**

De venta en Madrid: **Centros de específicos, y Gayoso, Arenal, 2**



## LOS NUEVOS RECEPTORES PHILIPS SATISFACEN TODAS LAS EXIGENCIAS

Los últimos adelantos en Radio... la máxima potencia... la pureza de sonido... todo esto reunido son las características de los nuevos receptores PHILIPS.

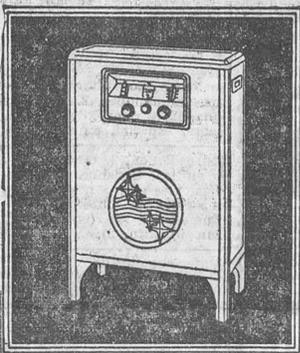
Entre los nuevos modelos que PHILIPS acaba de lanzar al mercado usted encontrará el receptor con que había pensado, desde el lujoso mueble Radiofonógrafo hasta el modelo más económica.



**MODELO 2811.** Lujoso mueble Radiofonógrafo dotado de motor eléctrico y Pick-Up PHILIPS.

**MODELO 2601.** La "Consolette PHILIPS". Lujoso mueble que comprende el receptor y altavoz electro-dinámico.

# PHILIPS



## La Reina de los Bordados

Preciados, 58 y 60

1931

Cuarto aniversario de su fundación

Siendo los meses **Marzo-Abril, Mayo y Junio**, en que empezó a florecer la Sucursal de **La Reina de los Bordados** en Madrid, en el año 1927, y deseando esta casa conmemorar dicho aniversario, para corresponder a los favores recibidos de nuestra numerosa clientela, ha acordado que en los citados meses

Marzo

Abril

Mayo

Junio

de este año 1931 ha **20 por 100** sobre los precios tan cer una rebaja más de **20 por 100** baratos a que antes se vendía, limitando nuestra utilidad en beneficio de nuestros clientes. Además se darán grandes y valiosos regalos en todas las compras, que rogamos exijan.

A continuación expresamos los artículos más especializados de esta Casa.

Medias para señora, hilo, desde.....	0,40	ptas.	Baberos, desde.....	0,25	ptas.
Sostenes para señora, desde.....	0,60	—	Pañuelos, desde.....	0,15	—
Fajas para señora, desde.....	2,25	—	Tirantes, desde.....	0,45	—
Camisetas para señora, desde.....	0,95	—	Cuellos popelín Campeón, desde.....	0,75	—
Medias de hilo, desde.....	1	—	Ligas de seda para caballero, desde.....	0,40	—
Idem de seda, desde.....	0,75	—	Ligas para señora, desde.....	0,25	—
Idem de lana y seda, desde.....	0,95	—	Hombros para señora, desde.....	0,15	—
Toallas, desde.....	0,35	—	Caizoncillos segoviana para caballero, desde	1,95	—
Bragas, desde.....	0,75	—	Camisetas de percal francés para caballero, desde	3,95	—
Cajas de jabón, tres pastillas, desde.....	0,75	—	Tela blanca, desde.....	1	—
Cilotes de punto para señora, desde.....	2,95	—	Boleos para señora, desde.....	5,95	—
Opales colores sólidos, metro, desde.....	0,95	—	Camisetas de seda, desde.....	1,95	—
Calcetines para caballero, tres pares, desde	1,50	—			

BATAS HECHAS PARA SEÑORAS. TELA PARA LAS MISMAS Y CRESPONES COMO NADIE. GRANDES TIRONES DE ENCAJES Y BORDADOS. SURTIDO ENORME EN PAÑOLERIA. PERFUMERIA. CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. JERSEYS Y CHALECOS DE SEÑORAS. CABALLEROS Y NIÑOS E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS

¡¡Sólo por estos meses estas grandes ventajas!!

PRECIADOS, 58 y 60.-MADRID

Todos los días se regalarán cuentos a los niños

# PRIMAQUATRE

EL PASO MAS FORMIDABLE DE LA

INDUSTRIA EUROPEA, ES LA REVELACION DEL AÑO

10 CV. } 110 en directa.  
75 en segunda.

CONSUMO NORMAL: 10 LITROS DE GASOLINA POR 100 KILOMETROS

# RENAULT

para dar a conocer este modelo, entregará los primeros

**50 COCHES**

vendidos en España, tomando a su cargo la mayor parte de los actuales derechos de Aduanas prohibitivos, o sea la

CONDUCCION GRAN LUJO CUATRO PUERTAS

12.800 PESETAS EN IRUN

PIDAN PRUEBAS Y DETALLES:

Salón de Exposición: AVENIDA PI Y MARGALL, 16

Garaje, oficinas y talleres: AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, 7 y 9

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALS

**PAPEL WLINSI**  
RESFRIADO - GRIPPE  
REUMATISMO  
PARIS y todas Farmacias.

Hechura traje, último figurín, y escrupulosamente confeccionado, con buenos torcos, desde 50 ptas  
Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo, Madrid

**Sastrería Inglesa**

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES  
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. T.º 13.101

# TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS  
Caramelos pectorales "CENARRO"  
(al eucalipto y savia de pino)  
Desinfectante del aparato respiratorio.  
CAJA 35 y 70 CENTIMOS  
Farmacias y droguerías.

**La Mascota** ANUNCIOS  
Gato, 4, Preservativos, Pl. dan c.º sin enviar sello. Carmen, núm. 18

**Enrique B. Chavarrí**  
ALMACENISTA DE CARBONES  
Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6  
Almacén: Divino Pastor, 3  
Depósito: Estación Paseo Imperial  
Teléfonos 15263 y 70716

Servicio a domicilio. Exportación a provincias

**Agencia CORONA**  
recibe anuncios de todas clases  
Fuencarral, 77, entlo.



ANIVERSARIOS

**DON RAFAEL MARIA DE LABRA**  
Y SU ESPOSA

**D.ª Enriqueta Martínez Cadrana**

fallecieron, respectivamente,  
el día 16 de Abril de 1918 y 5 de Septiembre de 1914

Sus hijos, hijos políticos,  
nietos y demás parientes,

SUPLICAN una oración  
por sus almas.



DEBILIDAD AGOTAMIENTO

# ANEMIA

VINO, JARABE  
**Deschiens**  
a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

**CAMAS DORADAS**  
LAS MEJORES EN LA FABRICA:  
34 CALLE DE LA CABEZA 34

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute.

